

ACTA N° 65

Lugar, fecha y hora de inicio: En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los seis días del mes de abril de 2011, siendo horas 16:00, en la sede de la H. Legislatura, Sala de Presidencia, sita en Avda. Sarmiento 655, abre su sexagésima quinta sesión el Consejo Asesor de la Magistratura bajo la Presidencia del Dr. Antonio Gandur.

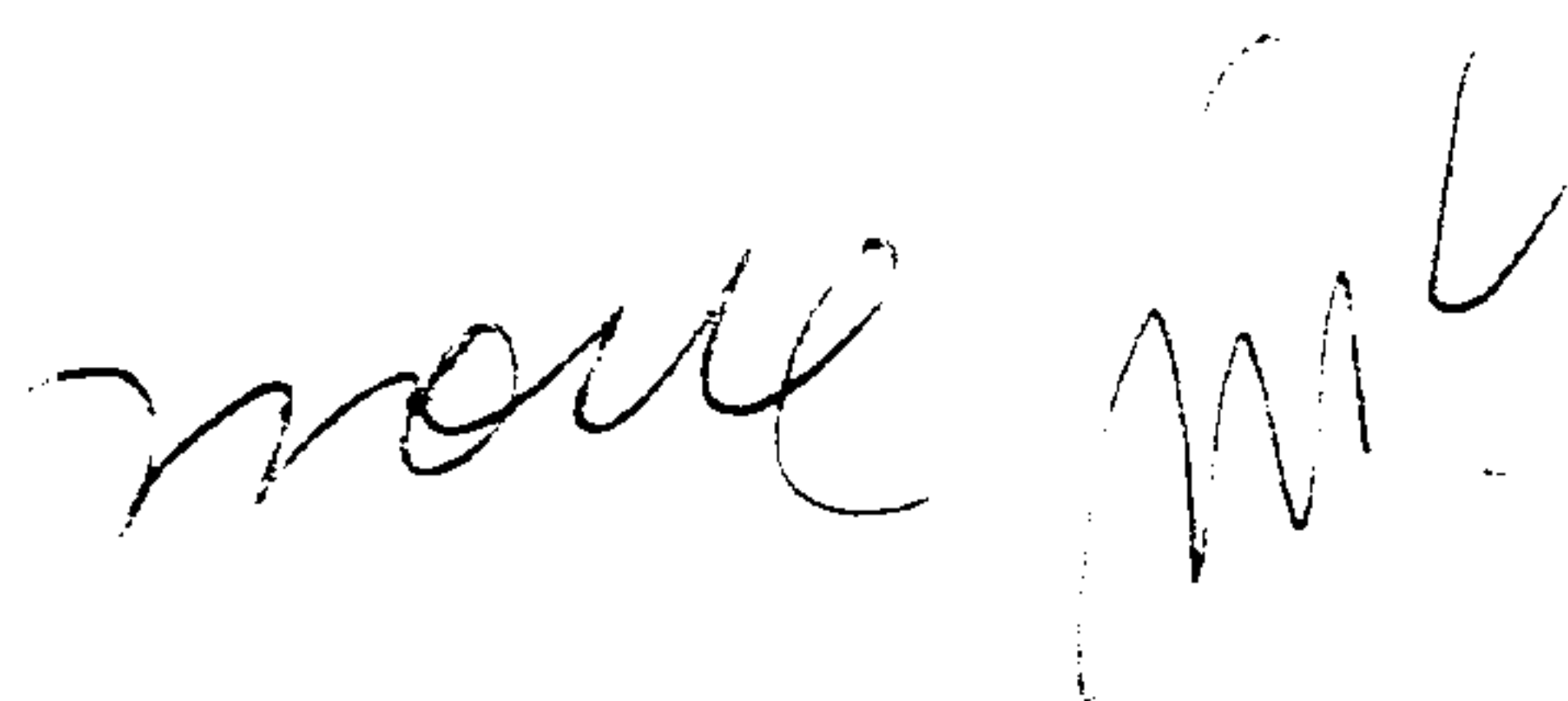
Asistentes:

- 1) **Antonio Gandur** (miembro titular representante de la Corte Suprema)
- 2) **Carolina Vargas Aignasse** (titular por la mayoría Legisladores)
- 3) **Antonio Bustamante** (titular por el estamento abogados matriculados por capital)
- 4) **Augusto Ávila** (suplente representante de los magistrados por Capital)
- 5) **Edgardo Leonardo Sánchez** (suplente por los magistrados de Concepción)
- 6) **Esteban Jerez** (titular por la minoría de los legisladores)
- 7) **Jorge Cinto** (titular por los abogados matriculados Concepción)
- 8) **Ramón Graneros** (suplente por la mayoría Legisladores)
- 9) **Adriana Najar de Morghenstein** (suplente por la mayoría Legisladores)
- 10) **Marcelo Fajre** (suplente por los abogados matriculados capital)
- 11) **Carlos Sergio Correa** (suplente por los abogados matriculados de Concepción)

Ausentes con aviso:

Claudia Beatriz Sbdar (miembro suplente representante de la Corte Suprema), quien solicitó sea excusada por motivos derivados de su cargo como vocal de la Excma. Corte Suprema.

Roberto Palina (suplente por la minoría de los legisladores), quien manifestó su imposibilidad de asistir por razones oficiales.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'more ml'.

Regino Amado (titular por la mayoría Legisladores), quien comunicó previamente su inasistencia por motivos vinculados con su cargo como Presidente Subrogante de la H. Legislatura.

Mirtha Ibáñez de Córdoba (titular por los magistrados de Concepción), quien se encuentra de licencia ordinaria en el ejercicio de su cargo por razones de salud.

Eudoro Albo (titular representante de los magistrados por Capital), quien informó su imposibilidad de asistir por razones derivadas de su ejercicio como magistrado.

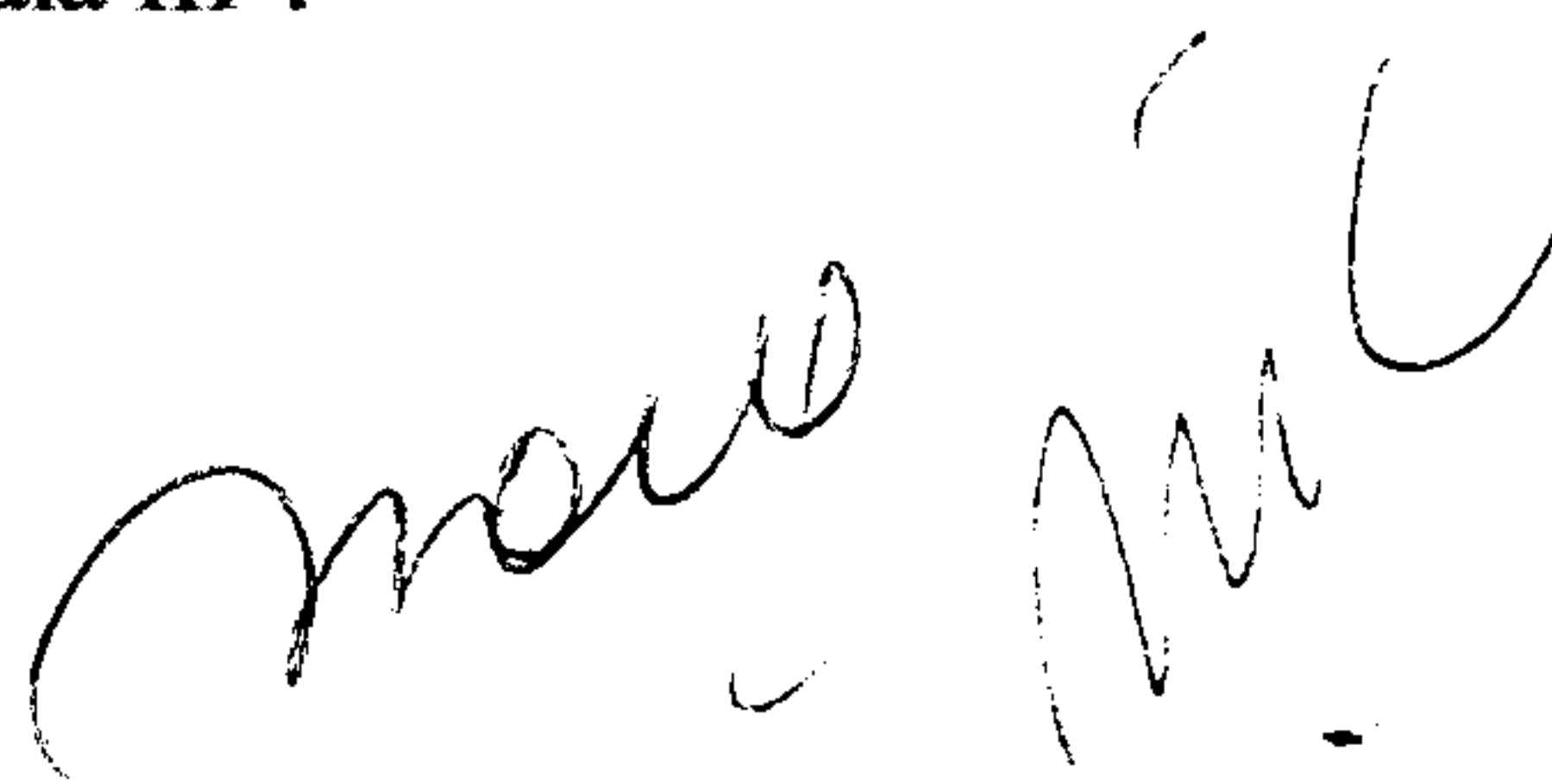
Se hace constar que en la presente sesión se toma versión taquigráfica, de las manifestaciones vertidas por los miembros del Consejo, por parte del Cuerpo de Taquígrafos de la H. Legislatura de Tucumán. En caso de que un Consejero lo requiera expresamente se dejará constancia en el acta de la manifestación en cuestión.

ORDEN DEL DÍA:

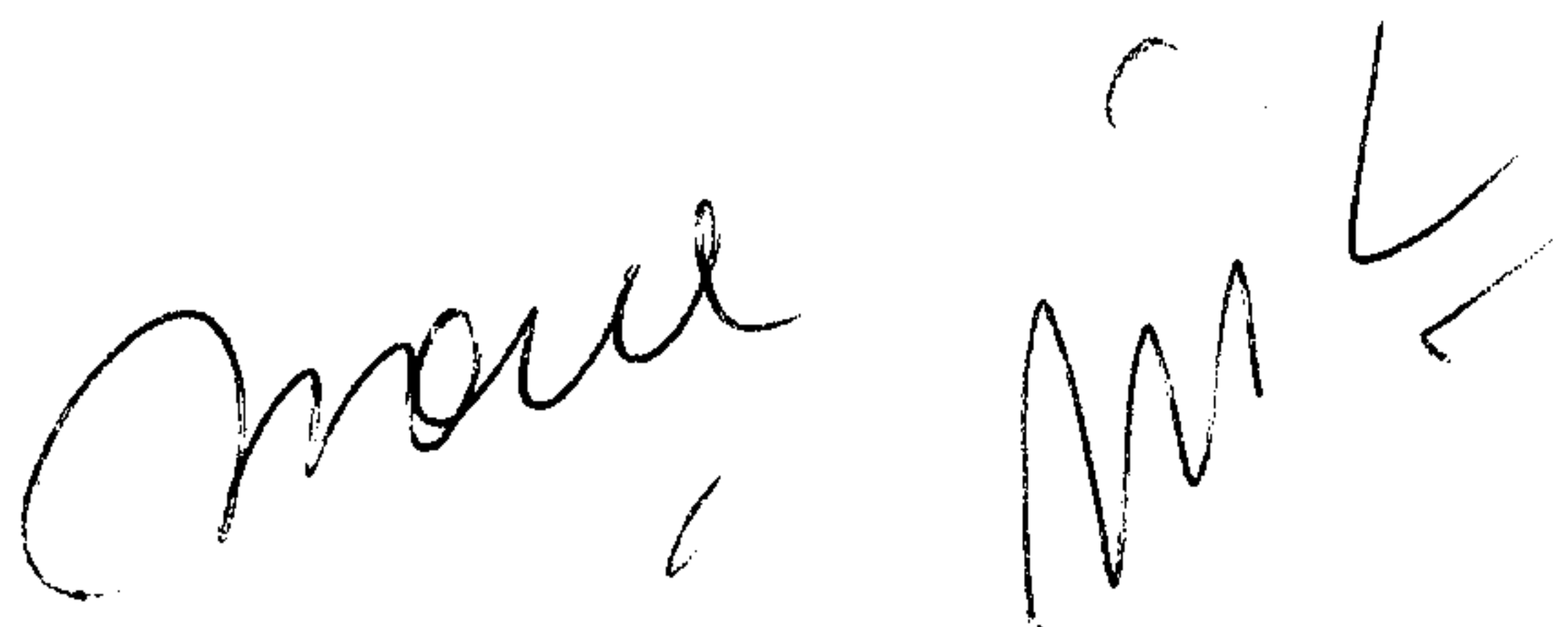
El Dr. Gandur dio lectura del orden del día que fuera remitido a los Consejeros, a través de Secretaría por correo electrónico el día lunes 4 del corriente.

De acuerdo a lo dispuesto en los arts. 7, 13 inciso d) y concordantes del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura, el orden del día para la sesión Nro. 65 a desarrollarse el día 6/4/2011, a las 16:00 hs. es el siguiente:

- 1) Se somete a consideración el contenido del Acta Nro. 64 correspondiente a la sesión próxima pasada.
- 2) Situación del concurso convocado para la cobertura de cuatro cargos vacantes en la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común del Centro Judicial Capital (Acuerdo 5/2009). Análisis de las sentencias dictadas por la Excma. Corte Suprema en los juicios “Arraya”, “Leone Cervera de Frías Alurralde”, “Romero Lascano”, “Salmaso” y “Lobo”.
- 3) Cierre de inscripción en los concursos Nros. 32 y 33 (Juez en lo Civil en Documentos y Locaciones de las Nominaciones I° y II° del Centro Judicial Concepción), 34 (Juez Correccional del Centro Judicial Concepción) y 35 (Vocal de la Excma. Cámara en lo Contencioso Administrativo Sala III°)
- 4) Conformación del jurado para intervenir en la etapa de oposición del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Vocal de la Cámara en lo Contencioso Administrativo, Sala III°.



- 5) Conformación del jurado para intervenir en la etapa de oposición del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Juez Correccional del Centro Judicial Concepción.
- 6) Conformación del jurado para intervenir en la etapa de oposición del concurso para la cobertura de dos cargos vacante de Juez de Primera Instancia en lo Civil en Documentos y Locaciones, Nominaciones I° y II°, del Centro Judicial Concepción.
- 7) Trámite del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Defensor Oficial en lo Penal de la IV° Nominación del Centro Judicial Capital (Acuerdo 54/2010)
 - A).- Acta de evaluación de antecedentes
 - B).- Apertura de los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.
 - C).- Apertura de los sobres conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición y decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes
 - D).- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.
- 8) Trámite del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Defensor Oficial en lo Penal de la VII° Nominación del Centro Judicial Capital (Acuerdo 54/2010)
 - A).- Acta de evaluación de antecedentes
 - B).- Apertura de los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.
 - C).- Apertura de los sobres conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición y decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes
 - D).- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.
- 9) Trámite del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Defensor Oficial en lo Penal de la VIII° Nominación del Centro Judicial Capital (Acuerdo 54/2010)
 - A).- Acta de evaluación de antecedentes
 - B).- Apertura de los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.

Handwritten signature and initials in black ink, located at the bottom right of the page. The signature appears to be 'Maurice' and the initials are 'ML'.

C).- Apertura de los sobres conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición y decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes

D).- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I.-

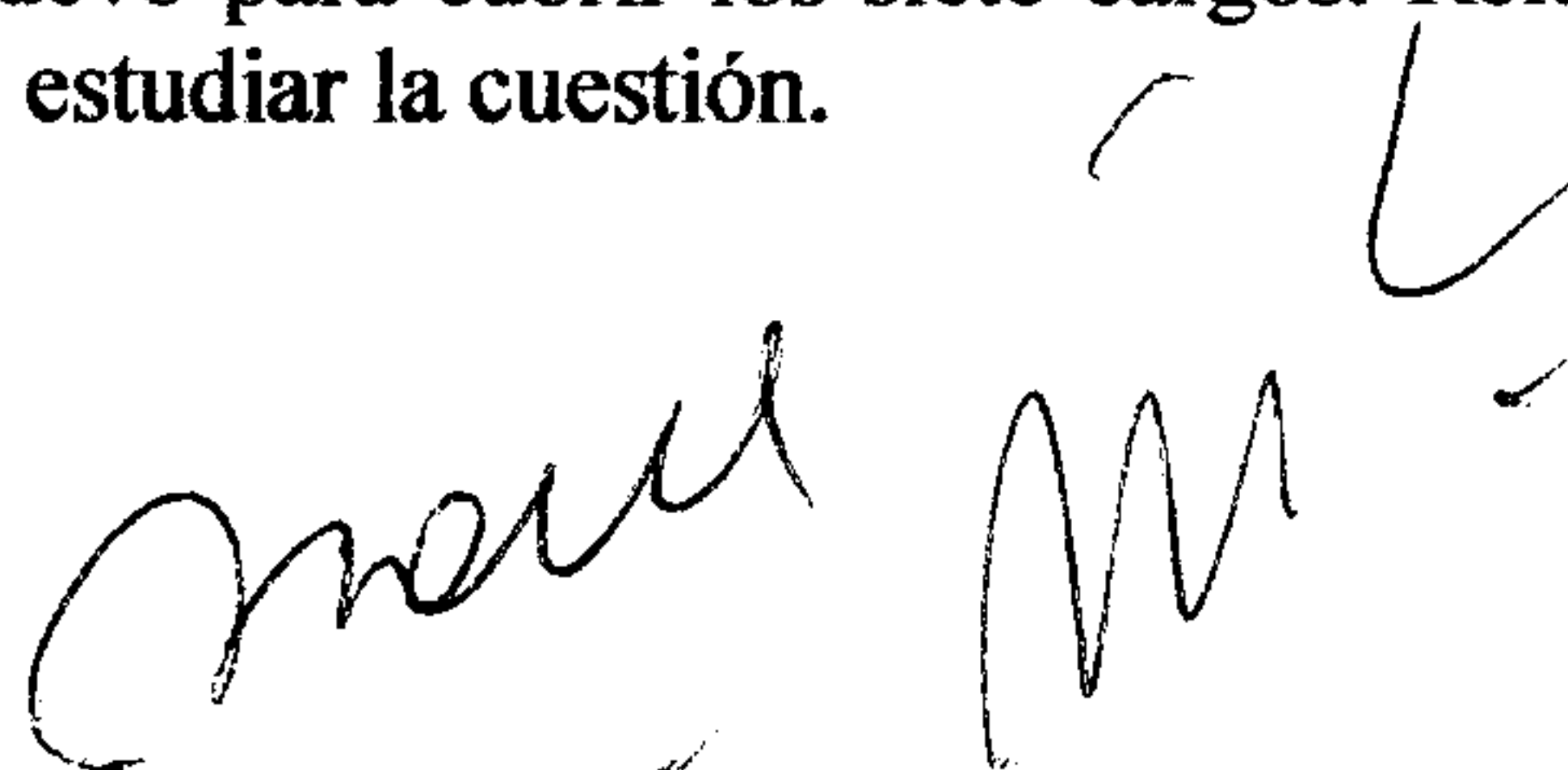
Se somete a consideración el contenido del Acta Nro. 64 correspondiente a la sesión próxima pasada.

Entrando a la consideración del orden del día, por Presidencia se sometió a consideración el Acta n° 64 correspondiente a la sesión próxima pasada, que fuera remitida con anterioridad por Secretaría por correo electrónico, la que fue aprobada de conformidad por los señores Consejeros presentes sin observaciones.

II.-

Situación del concurso convocado para la cobertura de cuatro cargos vacantes en la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común del Centro Judicial Capital (Acuerdo 5/2009). Análisis de las sentencias dictadas por la Excma. Corte Suprema en los juicios “Arraya”, “Leone Cervera de Frías Alurralde”, “Romero Lascano”, “Salmaso” y “Lobo”

Tomó la palabra el señor Presidente para informar que recientemente la Excma. Corte Suprema de Justicia había dictado sentencias en los juicios mencionados, explicando sus alcances. Destacó que su criterio ellas no resolvían la situación problemática que se había generado, dando sus argumentos al respecto. Analizó las tres posibilidades que a su entender podían adoptarse al respecto, solicitando a los señores Consejeros se aboquen a su estudio. En primer lugar señaló que la primera opción sería efectuar una presentación formal ratificando la legitimación que corresponde al Consejo pero a la vez manifestando que se acataría lo ordenado por el tribunal de correr vista a los jurados; con la desventaja de que podía suscitarse un posterior juicio una vez cumplida tal etapa de vista al jurado. Como segunda opción señaló que se podía continuar con la postura adoptada anteriormente en los juicios Bejas y Amenábar, interponiendo los recursos extraordinarios correspondientes. Como tercer alternativa, señaló que el Consejo se encontraba en una imposibilidad de cumplir con los objetivos que le habían sido conferidos y que para ello, considerando la reciente creación de nuevas vocalías, debía por razones de mérito y conveniencia declararse fracasado el concurso y convocar a un concurso nuevo para cubrir los siete cargos. Reiteró a los señores Consejeros la necesidad de estudiar la cuestión.



El Dr. Sánchez consultó si se podía usar la fórmula reglamentaria de la anulación del concurso.

El Dr. Gandur afirmó que en su criterio era preferible declararlo fracasado, de manera similar a lo que acaecía en el ámbito de la administración pública con las licitaciones por no haberse cumplido la finalidad para el que la ley había creado al Consejo.

El Dr. Bustamante agregó que veía una cuarta opción, además de las señaladas por el Dr. Gandur, considerando que por los mismos argumentos se podía considerar -frente a la imposibilidad del Estado de llevar adelante el servicio de administración de justicia- efectuar una petición a la H. Legislatura que sancione una ley especial que permita la declaración de fracaso del concurso en este caso particular, entendiendo que con el sistema normativo vigente ello no se podía hacer; y luego llamar a un nuevo concurso para la cobertura de las vacantes.

El Dr. Gandur hizo entrega a los señores Consejeros de un anteproyecto de acuerdo declarando fracasado el concurso, para su consideración y posterior tratamiento.

Seguidamente comentó la situación existente en otro concurso vinculado, que culminó con la elevación de la postulación de la Dra. Bravo en el concurso para la cobertura de igual cargo en el Centro Judicial Concepción. A continuación dio lectura de un anteproyecto de nota a presentar al señor Gobernador de la Provincia solicitando considere el pliego de la Dra. Bravo oportunamente elevado.

El Dr. Sánchez manifestó que el tenor de la nota presentada coincidía con la postura anteriormente sostenida por los representantes del sur y que en consecuencia entendía conveniente su remisión al Poder Ejecutivo.

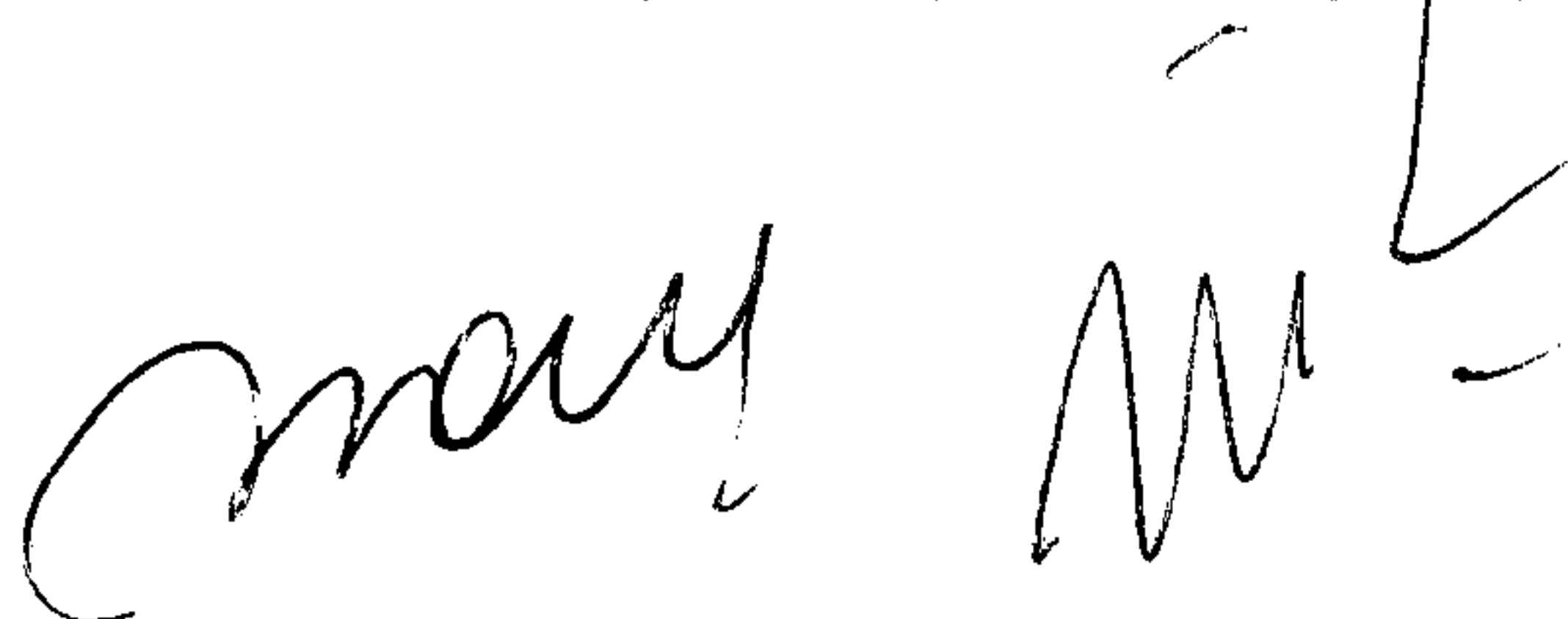
El Dr. Cinto reseñó que si se producía el nombramiento, ello permitiría el correcto funcionamiento de la Cámara ya que a partir de ello no sería necesaria su integración, como se estaba produciendo actualmente con magistrados del fuero de documentos y locaciones.

Sometida a consideración, los consejeros aprobaron la remisión de la nota al Poder Ejecutivo conforme a dicho tenor.

El Dr. Cinto enfatizó —respecto de las alternativas enunciadas— que no debía consentirse con la falta de reconocimiento de la legitimación y la personería del Consejo Asesor y que debería interponerse el recurso extraordinario pertinente, sin perjuicio de dar cumplimiento con el fallo en el aspecto de correr vista al jurado para que se expida sobre las calificaciones.

El Dr. Gandur señaló que los fallos de la Corte dejaban abierta la puerta para posteriores juicios y que parecería que el tribunal tenía intenciones de actuar como jurados de los jurados, arrogándose facultades de selección.

El Dr. Bustamante afirmó que como carga pública se asumía una responsabilidad y que debía estarse a la posibilidad de posteriores juicios por daños y perjuicios,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'May' followed by a stylized flourish.

en los que los Consejeros debían responder personalmente frente a una supuesta extralimitación de las funciones, considerando que a su entender no existía norma alguna que permitiera la declaración de desierto del concurso.

El Dr. Ávila afirmó que debía estudiarse profundamente la facultad y legitimación del Consejo para declarar desierto el concurso y las implicancias que ello podría acarrear en otras situaciones afines futuras. Manifestó que debía preverse la posibilidad de nuevos juicios por parte de quienes se encontraran expectantes de pasar a la entrevista por haber alcanzado el mínimo legal.

El Dr. Gandur insistió con la necesidad de estudiar las alternativas, considerando que mañana se notificaría al Consejo y comenzarían a correr los plazos procesales.

El Dr. Fajre tomó la palabra para señalar que la cuestión debía ser suficientemente considerada, coincidiendo con la postura de Presidencia de declarar fracasado el concurso pero atendiendo a los posibles derechos adquiridos que podrían existir. Destacó la necesidad de cumplir con la manda judicial dictada, sin perjuicio de interponer los recursos pertinentes para continuar con la coherencia en la postura, reseñando que el recurso extraordinario no tenía efectos suspensivos. Afirmó que la Corte Suprema había perdido una oportunidad para privilegiar el cumplimiento de la manda constitucional de administrar justicia y que por ello los demás órganos se veían obligados a buscar soluciones alternativas. Enfatizó sobre la gravedad de la situación generada y el enorme tiempo transcurrido.

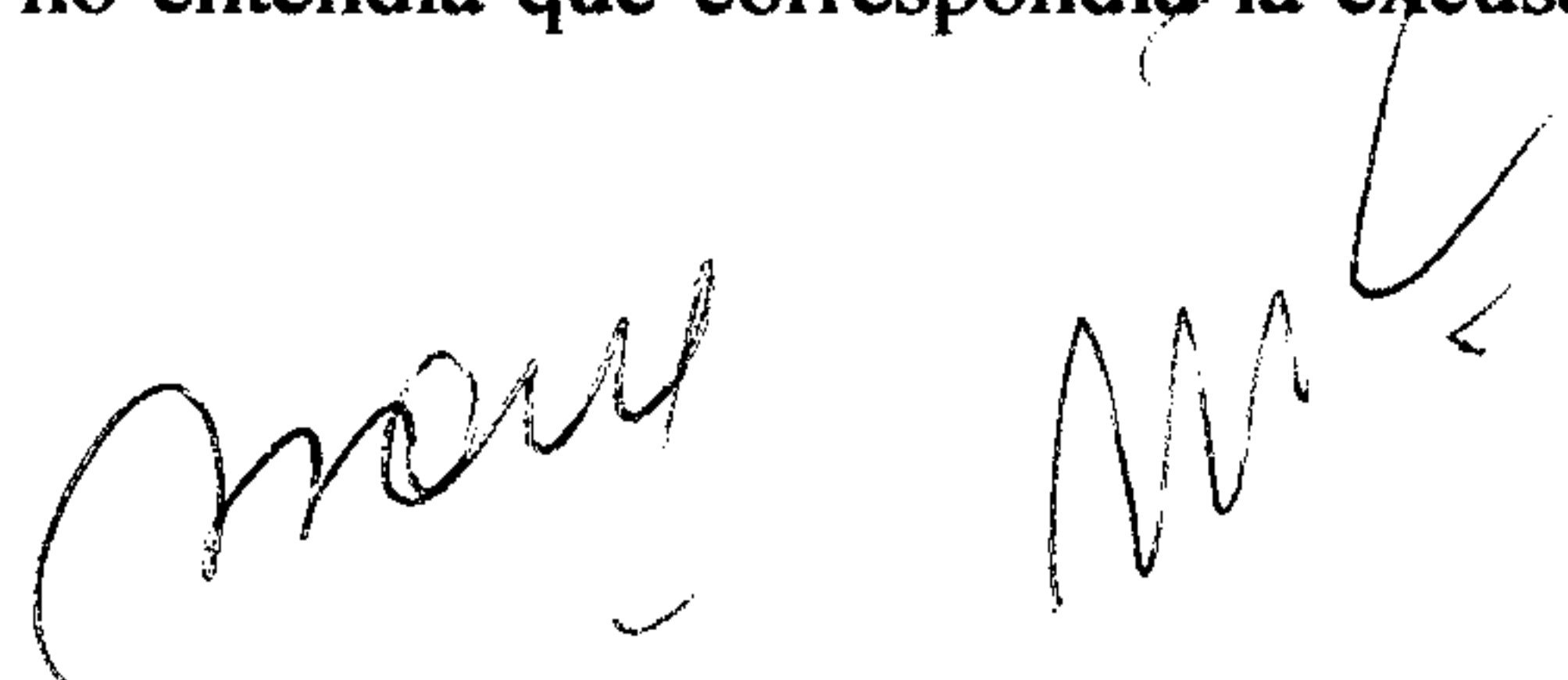
El Leg. Jerez solicitó se trate la cuestión en la próxima sesión. Coincidió con el Dr. Fajre en que la Corte perdió una oportunidad de administrar justicia, arrogándose facultades privativas del Consejo. Afirmó que a su criterio no existían derechos adquiridos de los concursantes ni aún cuando su nombre hubiera sido remitido a la H. Legislatura. Se manifestó por la posición de interponer recurso extraordinario federal.

III.-

Cierre de inscripción en los concursos Nros. 32 y 33 (Juez en lo Civil en Documentos y Locaciones de las Nominaciones I° y II° del Centro Judicial Concepción), 34 (Juez Correccional del Centro Judicial Concepción) y 35 (Vocal de la Excma. Cámara en lo Contencioso Administrativo Sala III°)

Seguidamente el Presidente informó que se habían cerrado las inscripciones en los concursos mencionados, dando lectura de las respectivas actas. Ello a fin de que los señores Consejeros se excusaran en los términos de los arts. 32 y 33 del Reglamento Interno.

El Dr. Cinto solicitó sea excusado con respecto de la concursante Norma Cecilia Tasquer en el marco del concurso Nro. 34, tal como había sucedido en el concurso anterior, lo que fue aprobado por los señores Consejeros. Igualmente manifestó que el postulante Miguel Ángel Varela había trabajado un breve tiempo en su estudio muchos años atrás, pero que no entendía que correspondía la excusación



por no sentirse comprometido en su juicio, lo que así fue aprobado por los Consejeros presentes.

El Dr. Sánchez formuló su excusación respecto del concursante Jorge Héctor Jakobsen en los concursos Nros. 32 y 33, por mantener una relación de amistad y haber compartido actividades laborales con poderes de juicios conjuntos, excusación que fue aprobada por los señores Consejeros.

La Dra. Carolina Vargas Aignasse asumió la Presidencia del cuerpo atento a la excusación del Dr. Gandur en el tratamiento de los trámites vinculados con el concurso Nro. 35, excusación que fuera aceptada por el cuerpo en la sesión de fecha 30 de marzo pasado

Seguidamente por Vicepresidencia se dio lectura de los postulantes inscriptos en el concurso Nro. 35, no registrándose ninguna excusación por los Consejeros.

IV.-

Conformación del jurado para intervenir en la etapa de oposición del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Vocal de la Cámara en lo Contencioso Administrativo, Sala IIIº.

Tomó la palabra la Vicepresidente Dra. Carolina Vargas Aignasse para someter a consideración la integración del tribunal, conforme al tenor del anteproyecto de acuerdo que fue remitido con anterioridad a los señores Consejeros.

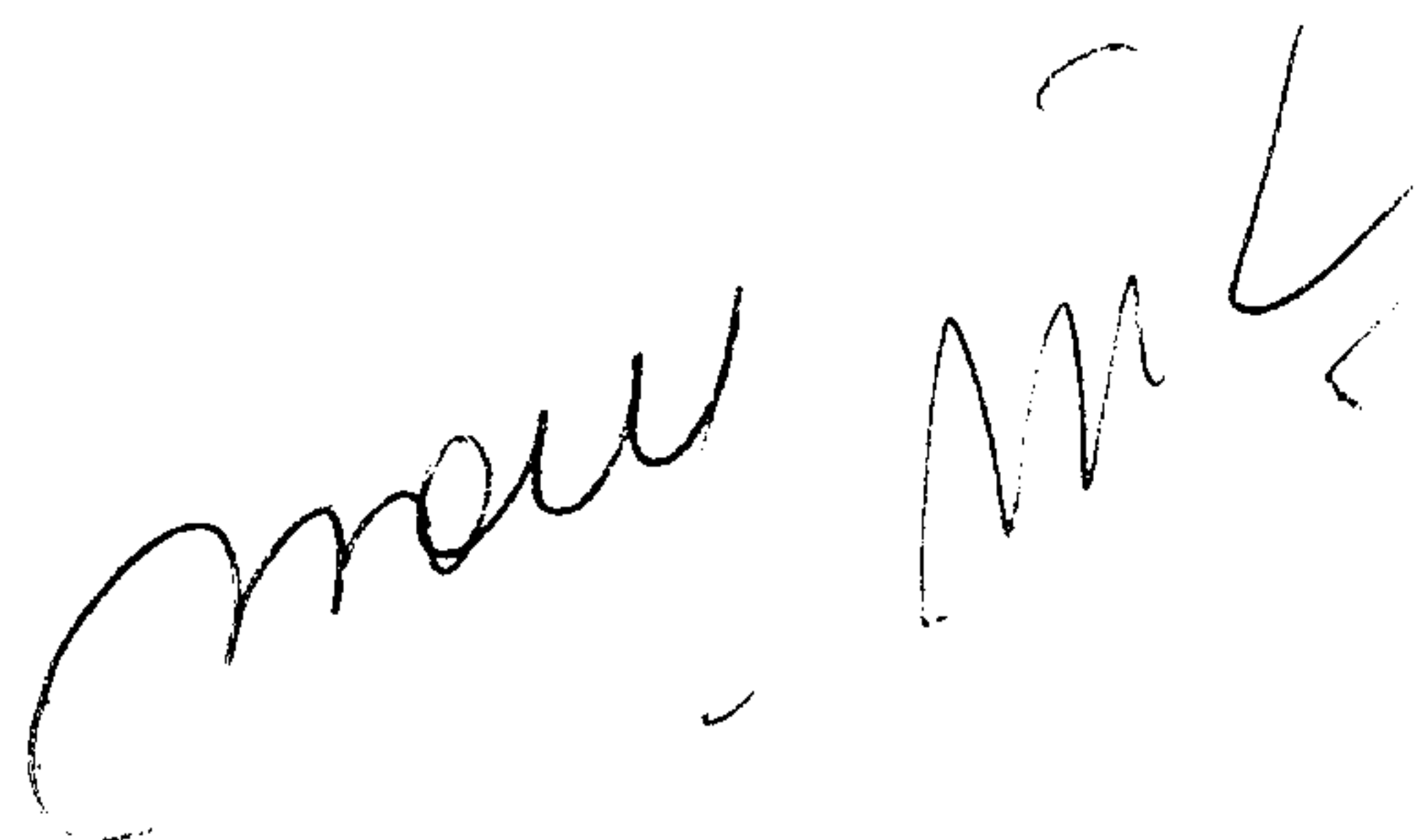
El Dr. Ávila tomó la palabra para insistir con que el Dr. Horacio Castellanos sea designado como miembro titular, sea en el estamento de los magistrados o en el de los académicos, exponiendo brevemente las razones de su postura. También señaló como una alternativa al Dr. Balbín, señalando las excelentes referencias que se habían recabado.

El Dr. Fajre afirmó que siempre se había actuado con respeto de las posturas de los distintos estamentos y que en todo caso el debate debía circunscribirse a las seis personas cuyos nombres se habían manejado anteriormente. Propuso aceptar la moción del Dr. Ávila y aprobar la conformación del jurado para no dilatar el tema.

El Dr. Bustamante coincidió con lo expresado anteriormente y solicitó se defina la cuestión.

Sometido a consideración el acuerdo fue aprobado, conforme a lo peticionado por el estamento de los magistrados, quedando registrado como Acuerdo Nro. 49/2011

V.-



Conformación del jurado para intervenir en la etapa de oposición del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Juez Correccional del Centro Judicial Concepción.

Por Presidencia se sometió a consideración la integración del tribunal, conforme al tenor del anteproyecto de acuerdo que fue remitido con anterioridad a los señores Consejeros.

Sometido a consideración, el mismo fue aprobado quedando registrado bajo el número de Acuerdo 50/2011.

VI.-

Conformación del jurado para intervenir en la etapa de oposición del concurso para la cobertura de dos cargos vacante de Juez de Primera Instancia en lo Civil en Documentos y Locaciones, Nominaciones I° y II°, del Centro Judicial Concepción.

A continuación se trató la integración del jurado en el concurso referido, de acuerdo al tenor del borrador de acuerdo conforme a lo anteriormente decidido en reuniones anteriores, dándose lectura de las partes pertinentes.

Sujeto a votación, el mismo fue aprobado, quedando registrado bajo el Nro. 51/2011.

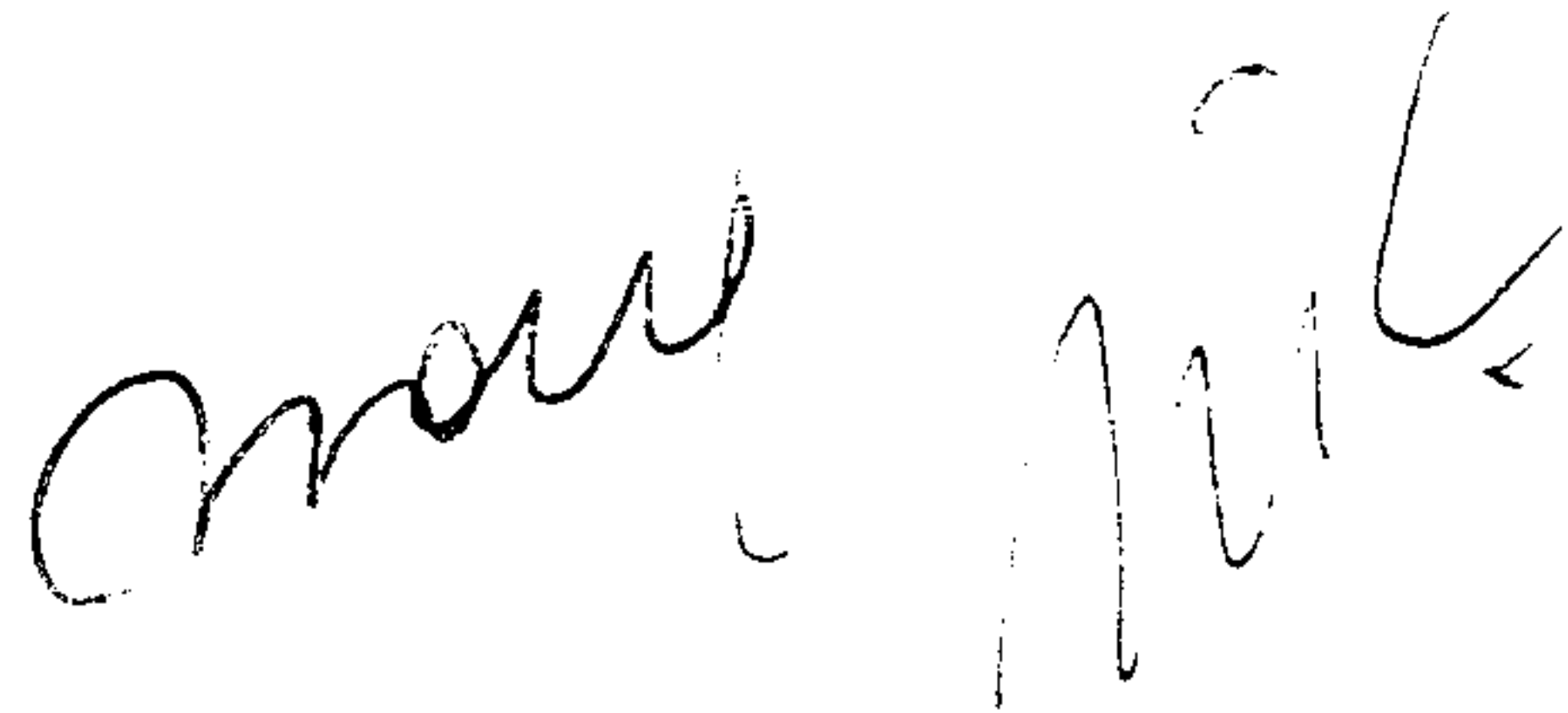
VII.-

Trámite del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Defensor Oficial en lo Penal de la IV° Nominación del Centro Judicial Capital (Acuerdo 54/2010)

A).- Acta de evaluación de antecedentes

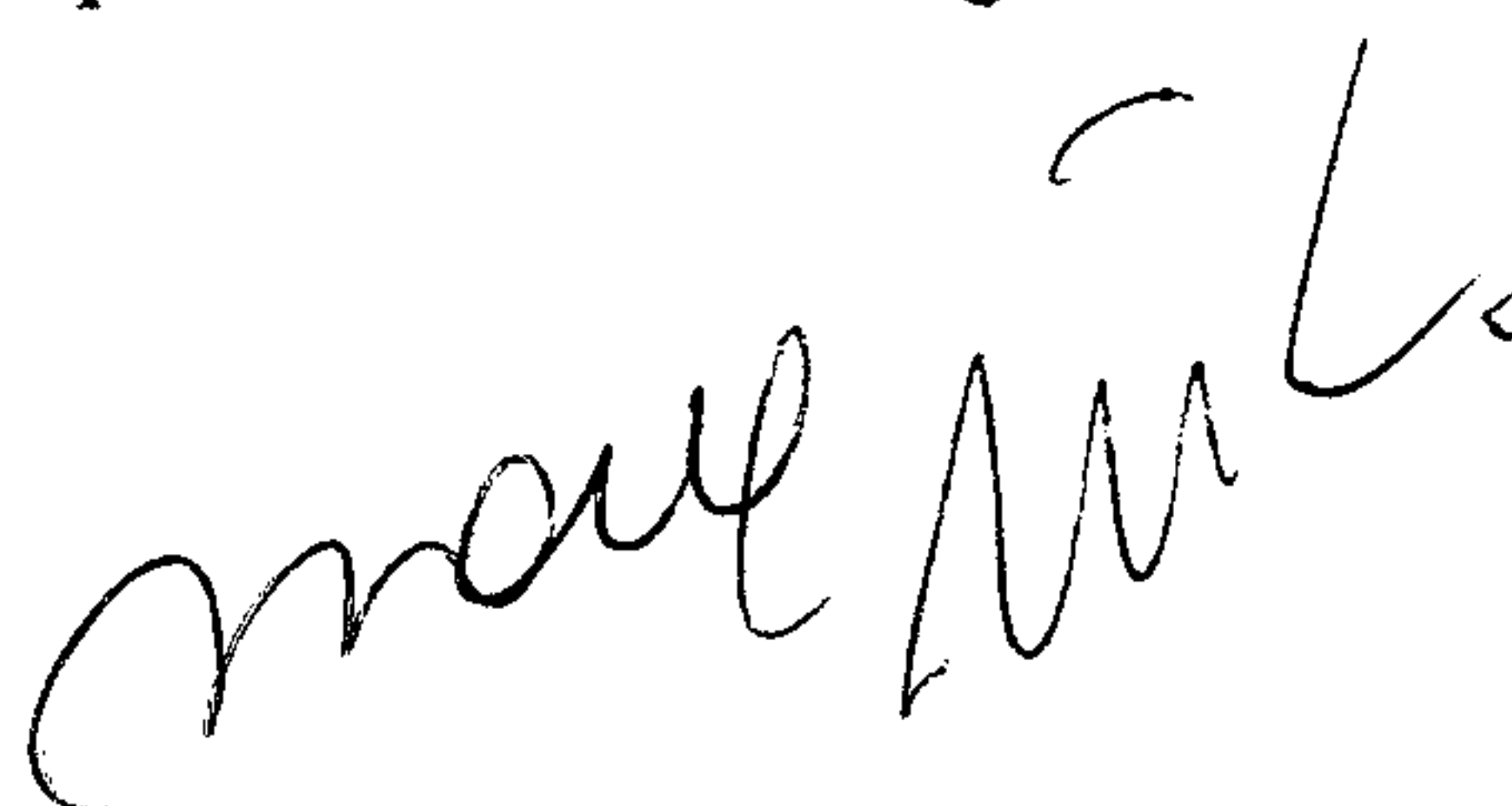
Primeramente se dio lectura por Presidencia del resultado de la valoración de antecedentes de los postulantes al cargo que se concursa, conforme consta en el Acta de Evaluación de Antecedentes labrada en fecha 4 de abril y que se adjunta a la presente, la que arrojó el siguiente resultado:

Postulante	Puntaje
1. ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	35 puntos
2. TOLEDO, MARTA ALICIA	32,50
3. CONTRERAS CUENCA, MARÍA MARTA	25
4. GONZÁLEZ, GUILLERMO GUSTAVO	25



5. MERCHED, ALICIA	25
6. MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO	24
7. ROJAS, FABIÁN EDGARDO	24
8. PACHAU, OLGA MARGARITA	23
9. CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE	22
10. FLORES, MIGUEL MARIO	22
11. LÓPEZ ÁVILA, DIEGO ALEJO	22
12. PARELLADA, ENRIQUE PABLO	22
13. MOLINUEVO, LEANDRO EDUARDO	21,50
14. DELGADO, CARLOS MARIANO	21
15. FLORES, ROBERTO EDUARDO	21
16. RIVADENEIRA, MARTA MARIANA	21
17. MAYER, CARLOS ALBERTO	20
18. NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO	19
19. POSSE, EUGENIA MARÍA	18
20. SUÁREZ FROMM, RAMIRO JUAN ROBERTO	18
21. PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ	17
22. ARAUJO, ROQUE ANICETO	16
23. VISUARA, MARIO ALBERTO	15,50
24. DAVIO, LUCAS	14
25. LÓPEZ ALURRALDE, ÁNGELA MARÍA	14
26. GONZÁLEZ, ÁNGEL ALBERTO	12,50
27. VÉLIZ, JUAN CARLOS AUGUSTO	12
28. OCAMPO, LAURA LILIANA	10
29. L'ERARIO BABOT, BERNARDO DANIEL	9,50
30. BRAVO, ENRIQUE ADRIÁN	8,50

Se aclara que en los presentes concursos no se evaluaron los antecedentes de los postulantes María Constanza Vázquez, Fernando Rodolfo Rivera y Javier Remis formalizaron su renuncia a participar del presente concurso. Igualmente no se



evaluaron los antecedentes de los Abogs. María Carolina Ballesteros, Carlos Federico Lix Klett, Ezequiel Ávila Gallo, Ernesto Enzo Nieva y Paola Natalia de Arroyo Campero, por cuanto los mismos no se presentaron a rendir la prueba de oposición, conforme consta en las respectivas actas de cierre de examen de fechas 23, 24 y 25 de febrero pasado.

Por Presidencia se puso a consideración el tenor del acta, siendo aprobada por todos los consejeros presentes, quienes firmaron de conformidad.

B).- Apertura de los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.

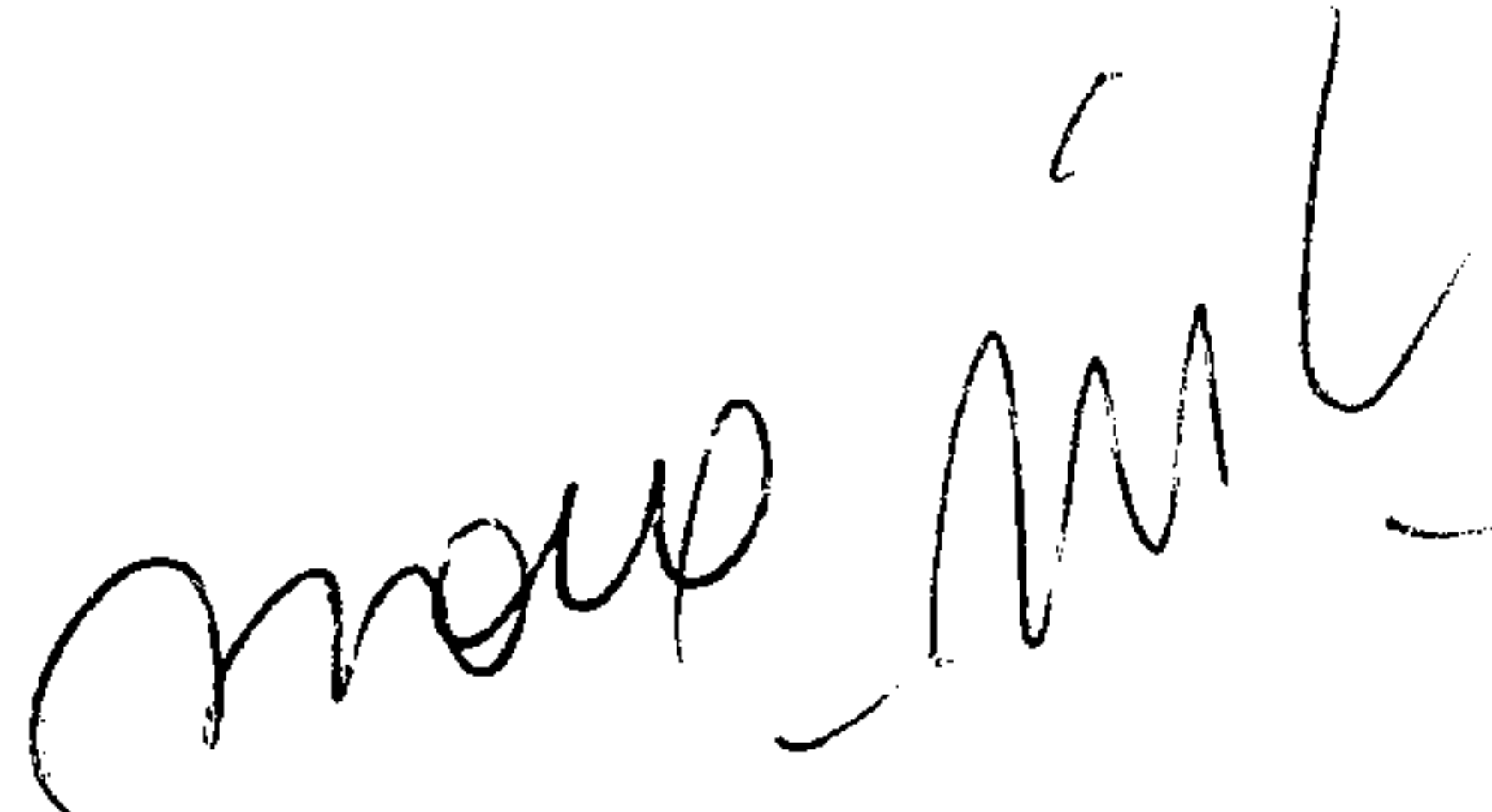
Acto seguido se procedió a abrir los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión que se encontraban resguardadas en Secretaría en sobre cerrado y firmado, explicando el señor Presidente el procedimiento a seguir.

Con la apertura del sobre se permite la identificación de los exámenes y se concluye con el anonimato, puesto que se relaciona cada examen (códigos alfanuméricos) con el nombre correspondiente de cada postulante que surge de las carátulas del sobre.

Por Secretaría con asistencia del Director de Informática del Poder Judicial Ing. Fabián Ríos, que se encuentra presente, se fue pasando el lector láser a fin de identificar los nombres de los postulantes que se corresponden con cada código alfanumérico consignado en las carátulas (o fichas individuales); dicha relación fue puesta en una pantalla a la vista de todos los Consejeros y personas presentes.

La correspondencia de las carátulas es la siguiente:

Postulante	Código
ARAUJO, ROQUE ANICETO	FXNDPXA7
BRAVO, ENRIQUE ADRIÁN	GDNW437B
CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE	1AKKS0T6
CONTRERAS CUENCA, MARÍA MARTA	VZYCQ9WF
DAVIO, LUCAS	QLKTQQ7Q
DELGADO, CARLOS MARIANO	L1Y7D002
FLORES, MIGUEL MARIO	H4K6PN8H
FLORES, ROBERTO EDUARDO	R72D8TYU



GONZÁLEZ, ÁNGEL ALBERTO	1396JBM9
GONZÁLEZ, GUILLERMO GUSTAVO	CMRWYNTQ
L'ERARIO BABOT, BERNARDO DANIEL	AWYXWKYH
LÓPEZ ALURRALDE, ÁNGELA MARÍA	CFHJ9YMT
LÓPEZ ÁVILA, DIEGO ALEJO	BTYYRWBQ
MAYER, CARLOS ALBERTO	A7KP99PJ
MERCHED, ALICIA	152YP3E7
MOLINUEVO, LEANDRO EDUARDO	Q9VPFLAR
MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO	A35Z6TZH
NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO	LFGMVXPY
OCAMPO, LAURA LILIANA	GBVJXBFE
PACHAU, OLGA MARGARITA	ELBYHHV1
PARELLADA, ENRIQUE PABLO	L3RJKRSZ
PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ	Z2JFSU6Z
POSSE, EUGENIA MARÍA	S56Q2L1Z
RIVADENEIRA, MARTA MARIANA	6U565R0V
ROJAS, FABIÁN EDGARDO	WKGWCC7Y
ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	1M5C4P08
SUÁREZ FROMM, RAMIRO JUAN ROBERTO	1XR5GE7A
TOLEDO, MARTA ALICIA	WRNZLKPY
VÉLIZ, JUAN CARLOS AUGUSTO	79DCE541
VISUARA, MARIO ALBERTO	00R3M3E2

Seguidamente se procedió a identificar las pruebas escritas a través de la lectura con el lector láser de los códigos de barras insertos en ellas a fin de revelar su correspondencia con la identidad de los postulantes y con el número asignado a cada examen de manera aleatoria a todas las pruebas, resultando lo siguiente:

Postulante

Código

Prueba

Handwritten signatures and marks under the 'Prueba' column, including a large 'M' and a checkmark.

ARAUJO, ROQUE ANICETO	FXNDPXA7	20
BRAVO, ENRIQUE ADRIÁN	GDNW437B	13
CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE	1AKKS0T6	29
CONTRERAS CUENCA, MARTA MARÍA	VZYCQ9WF	12
DAVIO, LUCAS	QLKTQQ7Q	11
DELGADO, CARLOS MARIANO	L1Y7D002	25
FLORES, MIGUEL MARIO	H4K6PN8H	19
FLORES, ROBERTO EDUARDO	R72D8TYU	2
GONZÁLEZ, ÁNGEL ALBERTO	1396JBM9	23
GONZÁLEZ, GUILLERMO GUSTAVO	CMRWYNTQ	15
L'ERARIO BABOT, BERNARDO DANIEL	AWYXWKYH	5
LÓPEZ ALURRALDE, ÁNGELA MARÍA	CFHJ9YMT	24
LÓPEZ ÁVILA, DIEGO ALEJO	BTYYRWBQ	26
MAYER, CARLOS ALBERTO	A7KP99PJ	17
MERCHED, ALICIA	152YP3E7	8
MOLINUEVO, LEANDRO EDUARDO	Q9VPFLAR	10
MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO	A35Z6TZH	16
NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO	LFGMVXPY	4
OCAMPO, LAURA LILIANA	GBVJXBFE	18
PACHAU, OLGA MARGARITA	ELBYHHV1	21
PARELLADA, ENRIQUE PABLO	L3RJKRSZ	9
PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ	Z2JFSU6Z	6
POSSE, EUGENIA MARÍA	S56Q2L1Z	22
RIVADENEIRA, MARTA MARIANA	6U565R0V	30
ROJAS, FABIÁN EDGARDO	WKGWCC7Y	14
ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	1M5C4P08	28
SUÁREZ FROMM, RAMIRO JUAN ROBERTO	1XR5GE7A	27

may mil

TOLEDO, MARTA ALICIA	WRNZLKPY	7
VÉLIZ, JUAN CARLOS AUGUSTO	79DCE541	1
VISUARA, MARIO ALBERTO	00R3M3E2	3

C).- Apertura de los sobres conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición y decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes

Una vez abierto el sobre entregado por el jurado evaluador designado para el presente concurso, por Presidencia se dio lectura al dictamen conteniendo la calificación asignada por el tribunal, consignándose en una pantalla a la vista de todos los presentes los puntajes de los postulantes, conforme a la siguiente escala:

Postulante	Prueba	Calificación
ARAUJO, ROQUE ANICETO	20	35
BRAVO, ENRIQUE ADRIÁN	13	35
CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE	29	37
CONTRERAS CUENCA, MARÍA MARTA	12	39
DAVIO, LUCAS	11	35
DELGADO, CARLOS MARIANO	25	25
FLORES, MIGUEL MARIO	19	29
FLORES, ROBERTO EDUARDO	2	28
GONZÁLEZ, ÁNGEL ALBERTO	23	30
GONZÁLEZ, GUILLERMO GUSTAVO	15	43
L'ERARIO BABOT, BERNARDO DANIEL	5	24
LÓPEZ ALURRALDE, ÁNGELA MARÍA	24	26
LÓPEZ ÁVILA, DIEGO ALEJO	26	37
MAYER, CARLOS ALBERTO	17	30
MERCHED, ALICIA	8	30
MOLINUEVO, LEANDRO EDUARDO	10	26
MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO	16	34

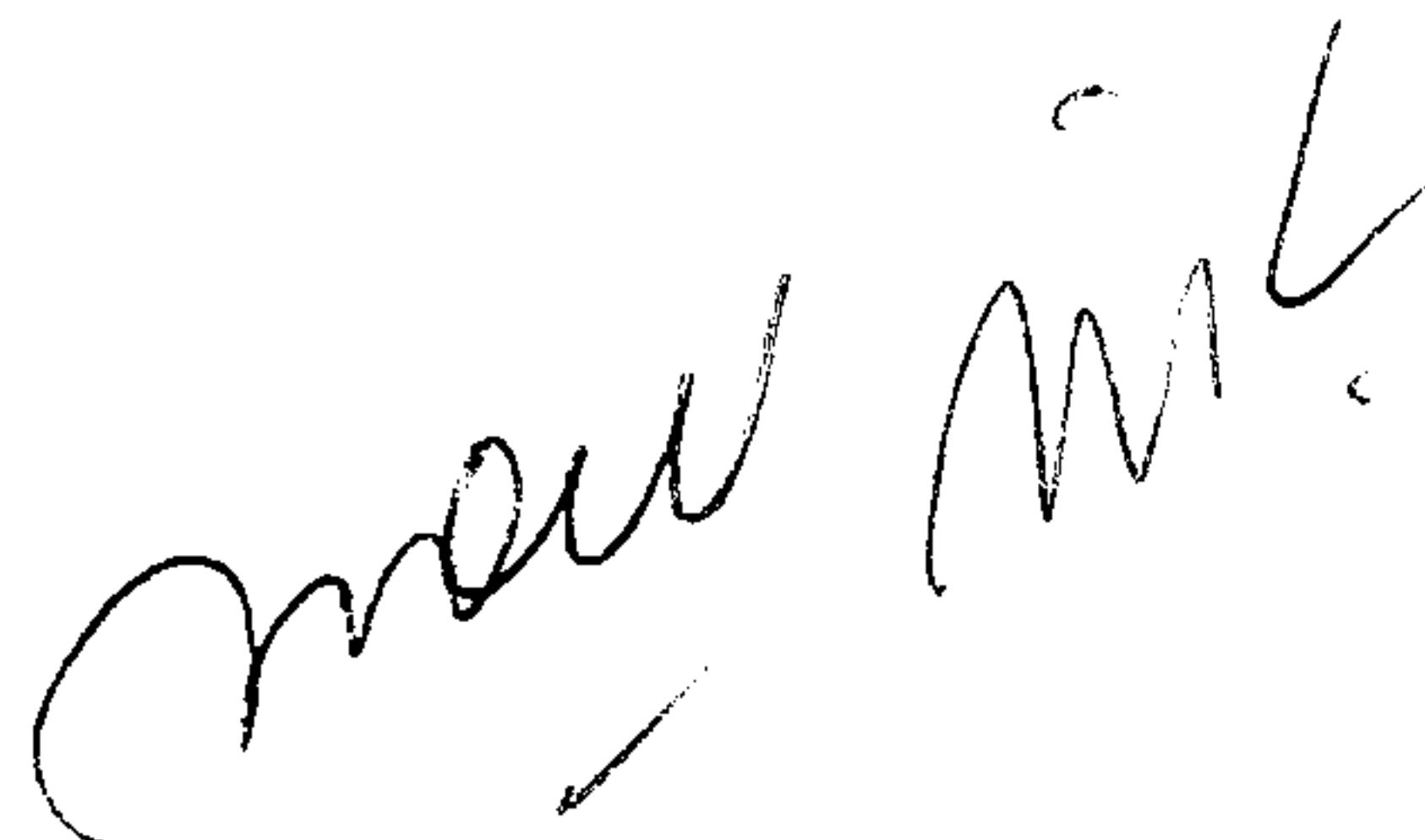
more mil

NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO	4	30
OCAMPO, LAURA LILIANA	18	19
PACHAU, OLGA MARGARITA	21	27
PARELLADA, ENRIQUE PABLO	9	31
PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ	6	38
POSSE, EUGENIA MARÍA	22	26
RIVADENEIRA, MARTA MARIANA	30	41
ROJAS, FABIÁN EDGARDO	14	39
ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	28	32
SUÁREZ FROMM, RAMIRO JUAN ROBERTO	27	29
TOLEDO, MARTA ALICIA	7	33
VÉLIZ, JUAN CARLOS AUGUSTO	1	29
VISUARA, MARIO ALBERTO	3	40

D).- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.

Seguidamente se procedió a sumar los puntajes de las pruebas escritas con el puntaje de la evaluación de antecedentes, arrojando el siguiente resultado:

Postulante	Puntaje total
ARAUJO, ROQUE ANICETO	51
BRAVO, ENRIQUE ADRIÁN	43,50
CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE	59
CONTRERAS CUENCA, MARÍA MARTA	64
DAVIO, LUCAS	49
DELGADO, CARLOS MARIANO	46
FLORES, MIGUEL MARIO	51
FLORES, ROBERTO EDUARDO	49
GONZÁLEZ, ÁNGEL ALBERTO	42,50

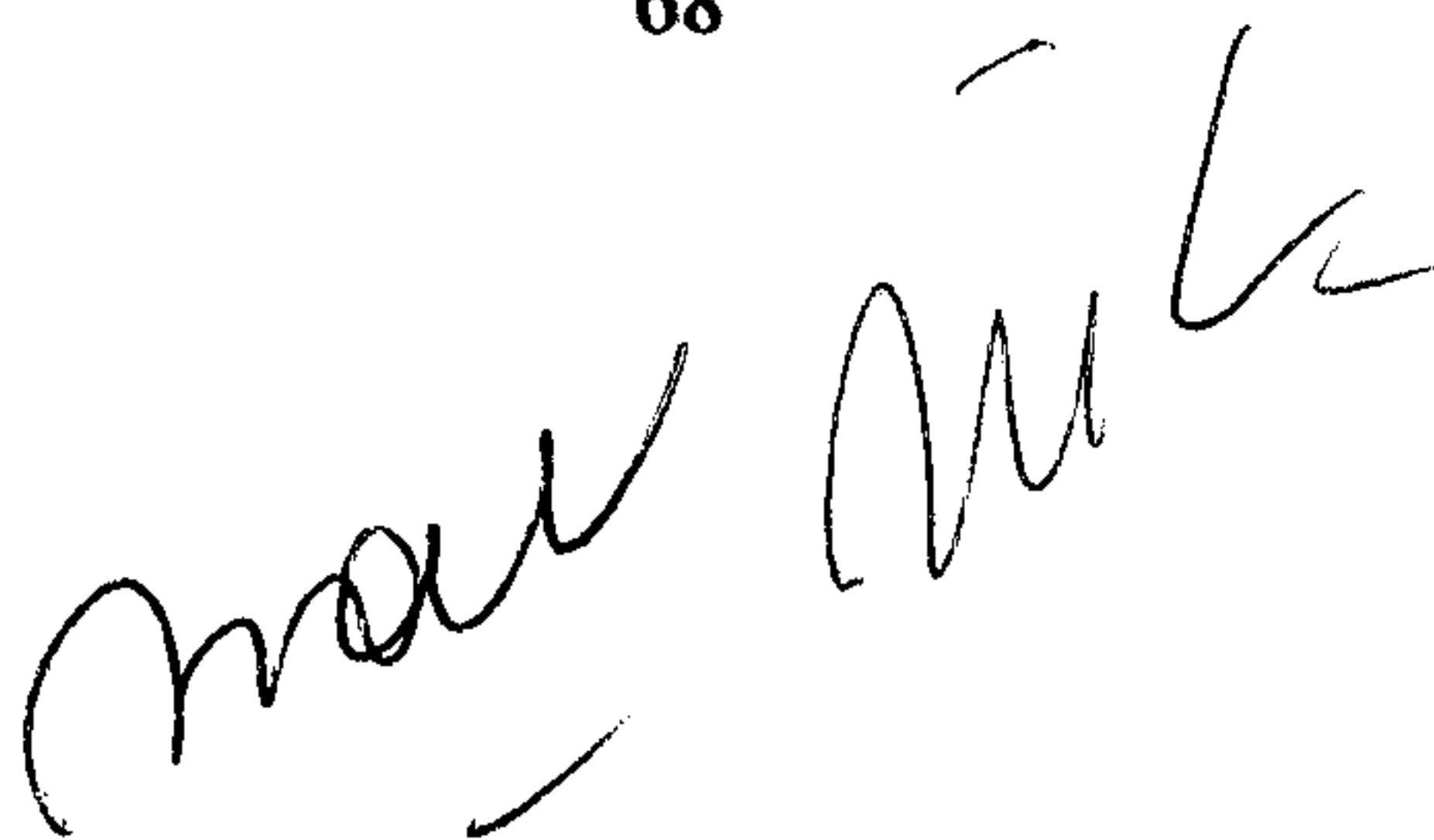


GONZÁLEZ, GUILLERMO GUSTAVO	68
L'ERARIO BABOT, BERNARDO DANIEL	33,50
LÓPEZ ALURRALDE, ÁNGELA MARÍA	40
LÓPEZ ÁVILA, DIEGO ALEJO	59
MAYER, CARLOS ALBERTO	50
MERCHED, ALICIA	55
MOLINUEVO, LEANDRO EDUARDO	47,50
MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO	58
NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO	49
OCAMPO, LAURA LILIANA	29
PACHAU, OLGA MARGARITA	50
PARELLADA, ENRIQUE PABLO	53
PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ	55
POSSE, EUGENIA MARÍA	44
RIVADENEIRA, MARTA MARIANA	62
ROJAS, FABIÁN EDGARDO	63
ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	67
SUÁREZ FROMM, RAMIRO JUAN ROBERTO	47
TOLEDO, MARTA ALICIA	65,50
VÉLIZ, JUAN CARLOS AUGUSTO	41
VISUARA, MARIO ALBERTO	55,50

Por consiguiente el orden de mérito provisorio a los fines del art. 42 del Reglamento Interno es el siguiente:

Orden de mérito provisorio del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Defensor Oficial en lo Penal de la IV^o Nominación del Centro Judicial Capital

GONZÁLEZ, GUILLERMO GUSTAVO	68
-----------------------------	----



ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	67
TOLEDO, MARTA ALICIA	65,50
CONTRERAS CUENCA, MARÍA MARTA	64
ROJAS, FABIÁN EDGARDO	63
RIVADENEIRA, MARTA MARIANA	62
CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE	59
LÓPEZ ÁVILA, DIEGO ALEJO	59
MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO	58
VISUARA, MARIO ALBERTO	55,50
PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ	55
MERCHED, ALICIA	55
PARELLADA, ENRIQUE PABLO	53
ARAUJO, ROQUE ANICETO	51
FLORES, MIGUEL MARIO	51
MAYER, CARLOS ALBERTO	50
PACHAU, OLGA MARGARITA	50
DAVIO, LUCAS	49
NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO	49
FLORES, ROBERTO EDUARDO	49
MOLINUEVO, LEANDRO EDUARDO	47,50
SUÁREZ FRÖMM, RAMIRO JUAN ROBERTO	47
DELGADO, CARLOS MARIANO	46
POSSE, EUGENIA MARÍA	44
BRAVO, ENRIQUE ADRIÁN	43,50
GONZÁLEZ, ÁNGEL ALBERTO	42,50
VÉLIZ, JUAN CARLOS AUGUSTO	41
LÓPEZ ALURRALDE, ÁNGELA MARÍA	40

man ml

L'ERARIO BABOT, BERNARDO DANIEL	33,50
OCAMPO, LAURA LILIANA	29

De acuerdo a lo previsto en el art. 13 de la ley 8.197 (texto modificado por ley 8.340, B.O. 23/9/2010 y Ley 8.378, B.O. 6/12/2010) y arts. 42 y 44 del Reglamento Interno, los postulantes que accederían a la etapa final de la entrevista personal son los siguientes:

1. GONZÁLEZ, GUILLERMO GUSTAVO	68
2. ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	67
3. TOLEDO, MARTA ALICIA	65,50
4. CONTRERAS CUENCA, MARÍA MARTA	64
5. ROJAS, FABIÁN EDGARDO	63
6. RIVADENEIRA, MARTA MARIANA	62
7. CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE	59
8. LÓPEZ ÁVILA, DIEGO ALEJO	59
9. MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO	58
10. VISUARA, MARIO ALBERTO	55,50
11. PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ	55
12. MERCHED, ALICIA	55

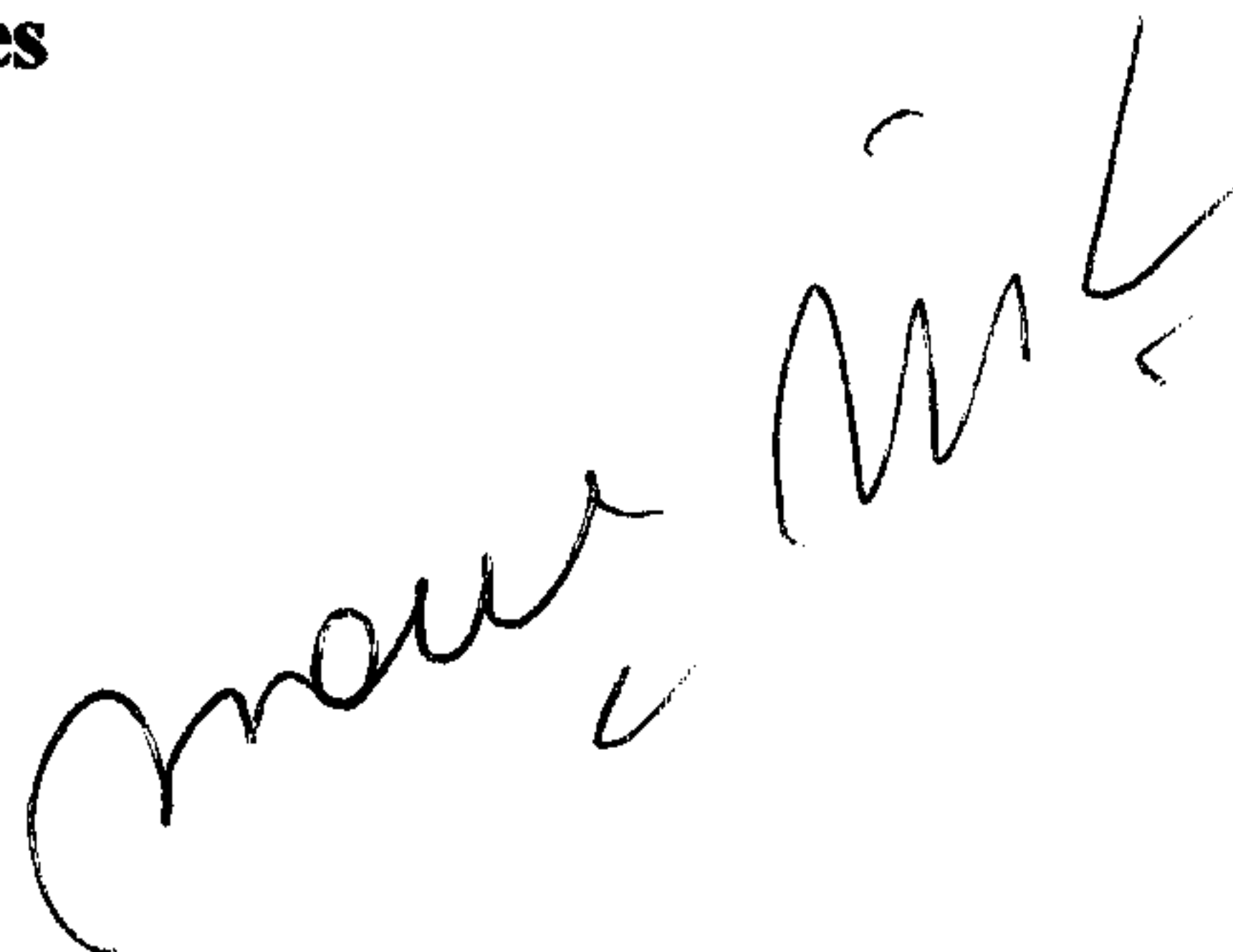
Se acordó notificar a los postulantes de las calificaciones de la prueba de oposición escrita, de las evaluaciones de los antecedentes y del orden de mérito provisorio resultante a los fines previstos en el art. 43 del Reglamento Interno.

Seguidamente se continuó con el tratamiento del orden del día.

VIII.-

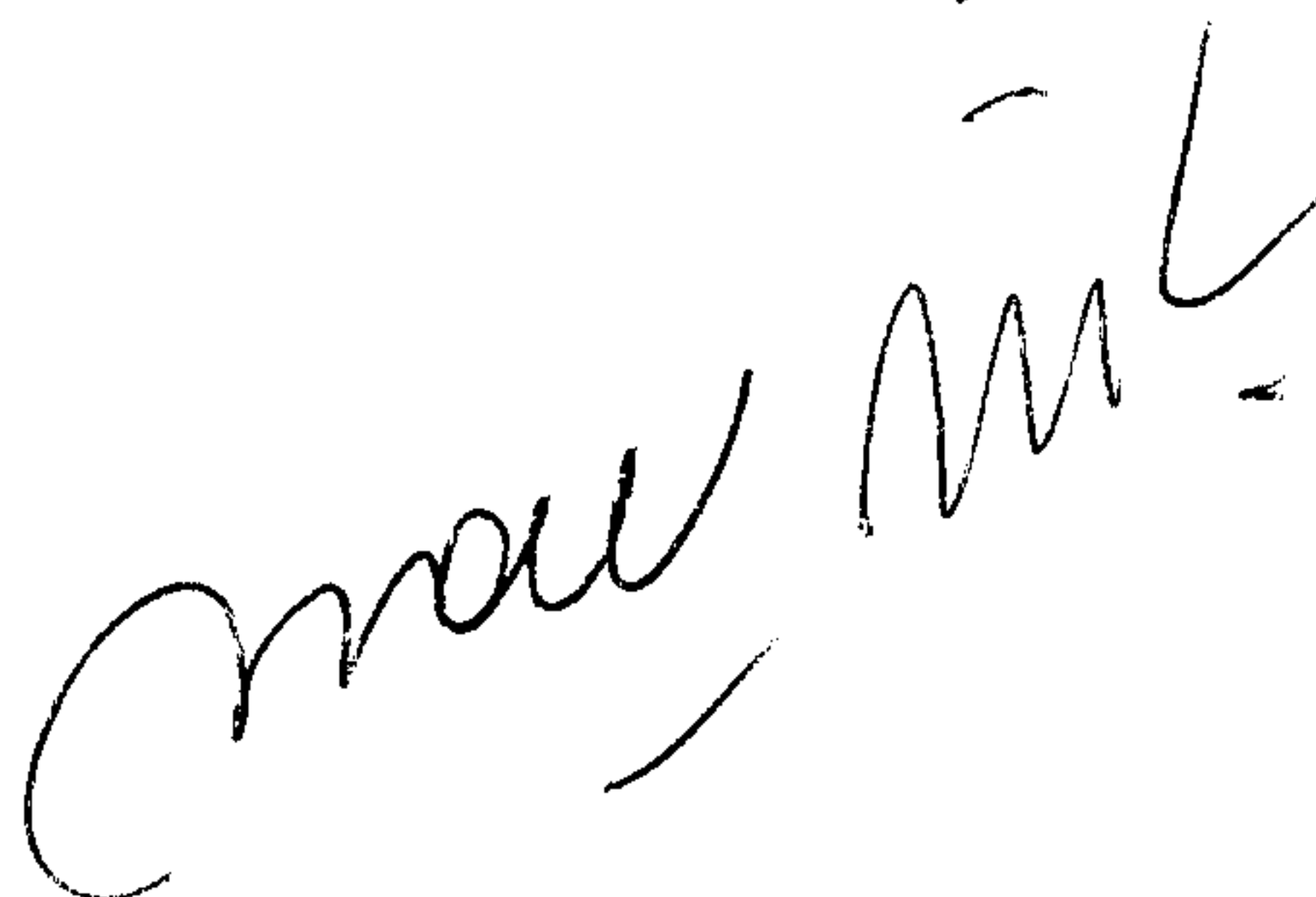
Trámite del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Defensor Oficial en lo Penal de la VII° Nominación del Centro Judicial Capital (Acuerdo 54/2010)

A).- Acta de evaluación de antecedentes



Primeramente se dio lectura por Presidencia del resultado de la valoración de antecedentes de los postulantes al cargo que se concursa, conforme consta en el Acta de Evaluación de Antecedentes labrada en fecha 4 de abril y que se adjunta a la presente, la que arrojó el siguiente resultado:

Postulante	Puntaje
1. ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	35 puntos
2. TORRES, CARLOS ALBERTO	33
3. TOLEDO, MARTA ALICIA	32,50
4. CONTRERAS CUENCA, MARÍA MARTA	25
5. GONZÁLEZ, GUILLERMO GUSTAVO	25
6. MERCHED, ALICIA	25
7. MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO	24
8. ROJAS, FABIÁN EDGARDO	24
9. PACHAU, OLGA MARGARITA	23
10. SUASNÁBAR, NANCY RUTH	23
11. CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE	22
12. FLORES, MIGUEL MARIO	22
13. LÓPEZ ÁVILA, DIEGO ALEJO	22
14. PARELLADA, ENRIQUE PABLO	22
15. MOLINUEVO, LEANDRO EDUARDO	21,50
16. DELGADO, CARLOS MARIANO	21
17. FLORES, ROBERTO EDUARDO	21
18. RIVADENEIRA, MARTA MARIANA	21
19. MAYER, CARLOS ALBERTO	20
20. NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO	19
21. POSSE, EUGENIA MARÍA	18
22. SUÁREZ FROMM, RAMIRO JUAN ROBERTO	18
23. PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ	17
24. ARAUJO, ROQUE ANICETO	16
25. VISUARA, MARIO ALBERTO	15,50



26. DAVIO, LUCAS	14
27. LÓPEZ ALURRALDE, ÁNGELA MARÍA	14
28. GONZÁLEZ, ÁNGEL ALBERTO	12,50
29. VÉLIZ, JUAN CARLOS AUGUSTO	12
30. OCAMPO, LAURA LILIANA	10
31. L'ERARIO BABOT, BERNARDO DANIEL	9,50
32. BRAVO, ENRIQUE ADRIÁN	8,50

Se aclara que en los presentes concursos no se evaluaron los antecedentes de los postulantes María Constanza Vázquez, Fernando Rodolfo Rivera y Javier Remis formalizaron su renuncia a participar del presente concurso. Igualmente no se evaluaron los antecedentes de los Abogs. María Carolina Ballesteros, Carlos Federico Lix Klett, Ezequiel Ávila Gallo, Ernesto Enzo Nieva y Paola Natalia de Arroyo Campero, por cuanto los mismos no se presentaron a rendir la prueba de oposición, conforme consta en las respectivas actas de cierre de examen de fechas 23, 24 y 25 de febrero pasado.

Por Presidencia se puso a consideración el tenor del acta, siendo aprobada por todos los consejeros presentes, quienes firmaron de conformidad.

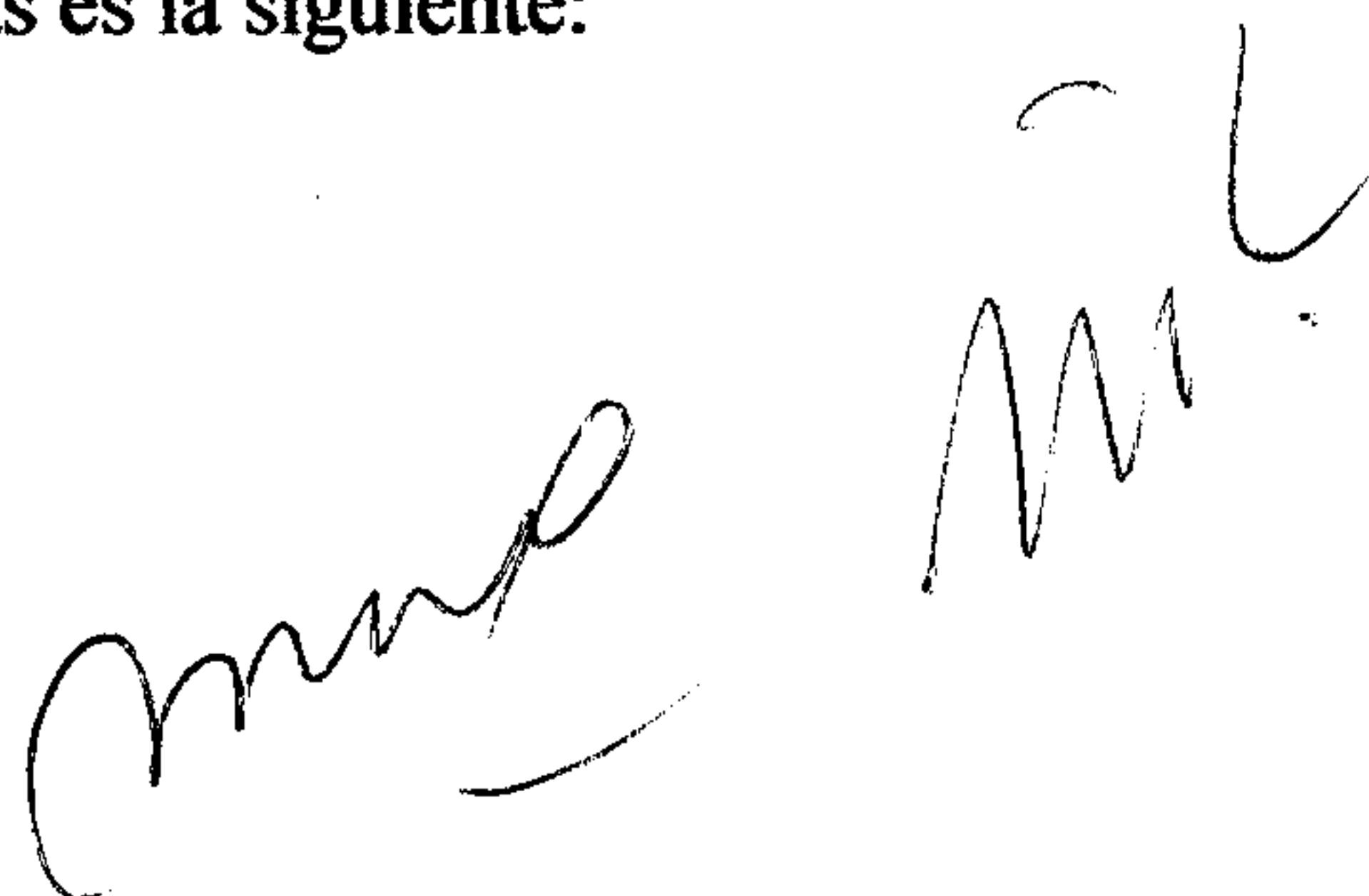
B).- Apertura de los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.

Acto seguido se procedió a abrir los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión que se encontraban resguardadas en Secretaría en sobre cerrado y firmado.

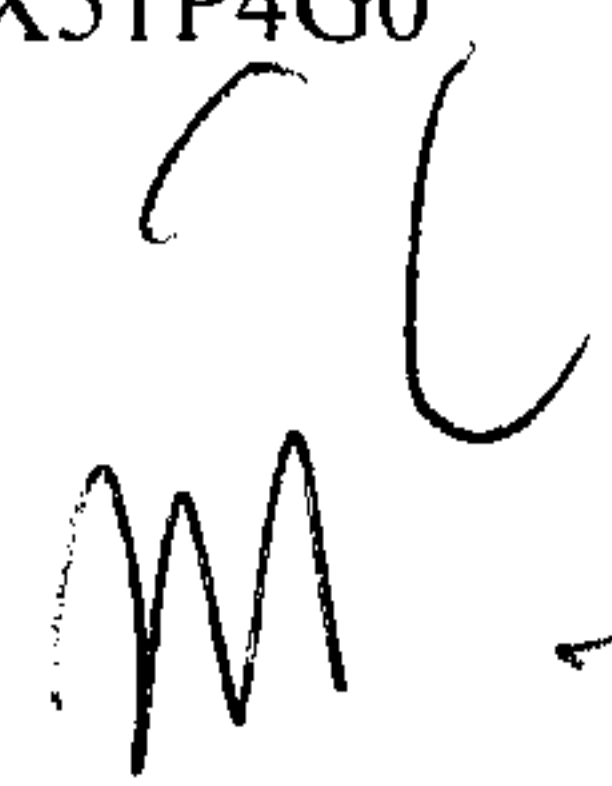
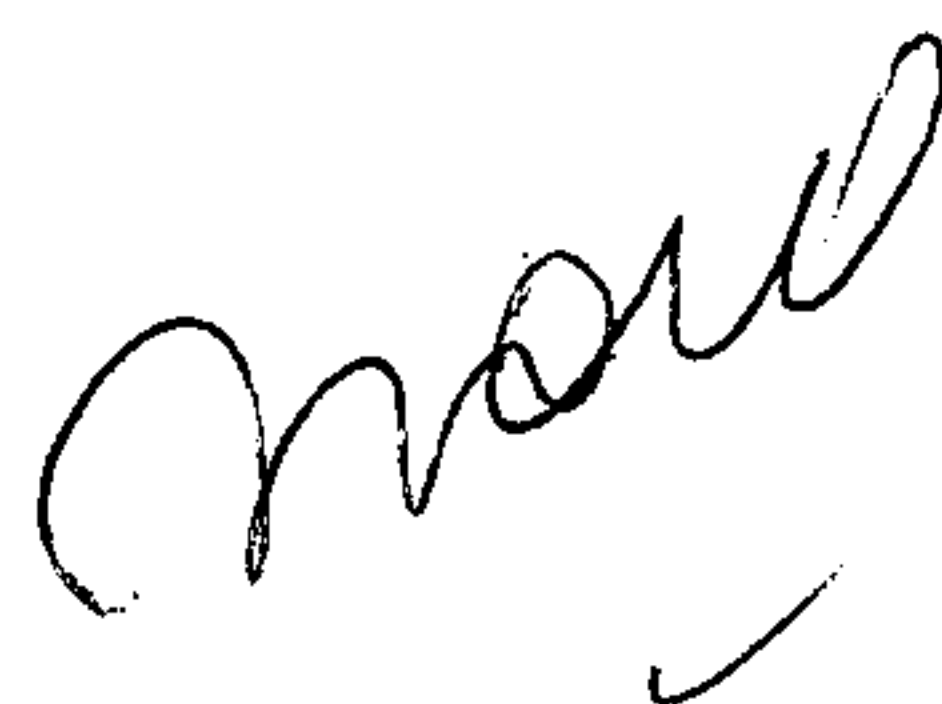
Con la apertura del sobre se permite la identificación de los exámenes y se concluye con el anonimato, puesto que se relaciona cada examen (códigos alfanuméricos) con el nombre correspondiente de cada postulante que surge de las carátulas del sobre.

Por Secretaría con asistencia del Director de Informática del Poder Judicial Ing. Fabián Ríos, que se encuentra presente, se fue pasando el lector láser a fin de identificar los nombres de los postulantes que se corresponden con cada código alfanumérico consignado en las carátulas (o fichas individuales); dicha relación fue puesta en una pantalla a la vista de todos los Consejeros y personas presentes.

La correspondencia de las carátulas es la siguiente:



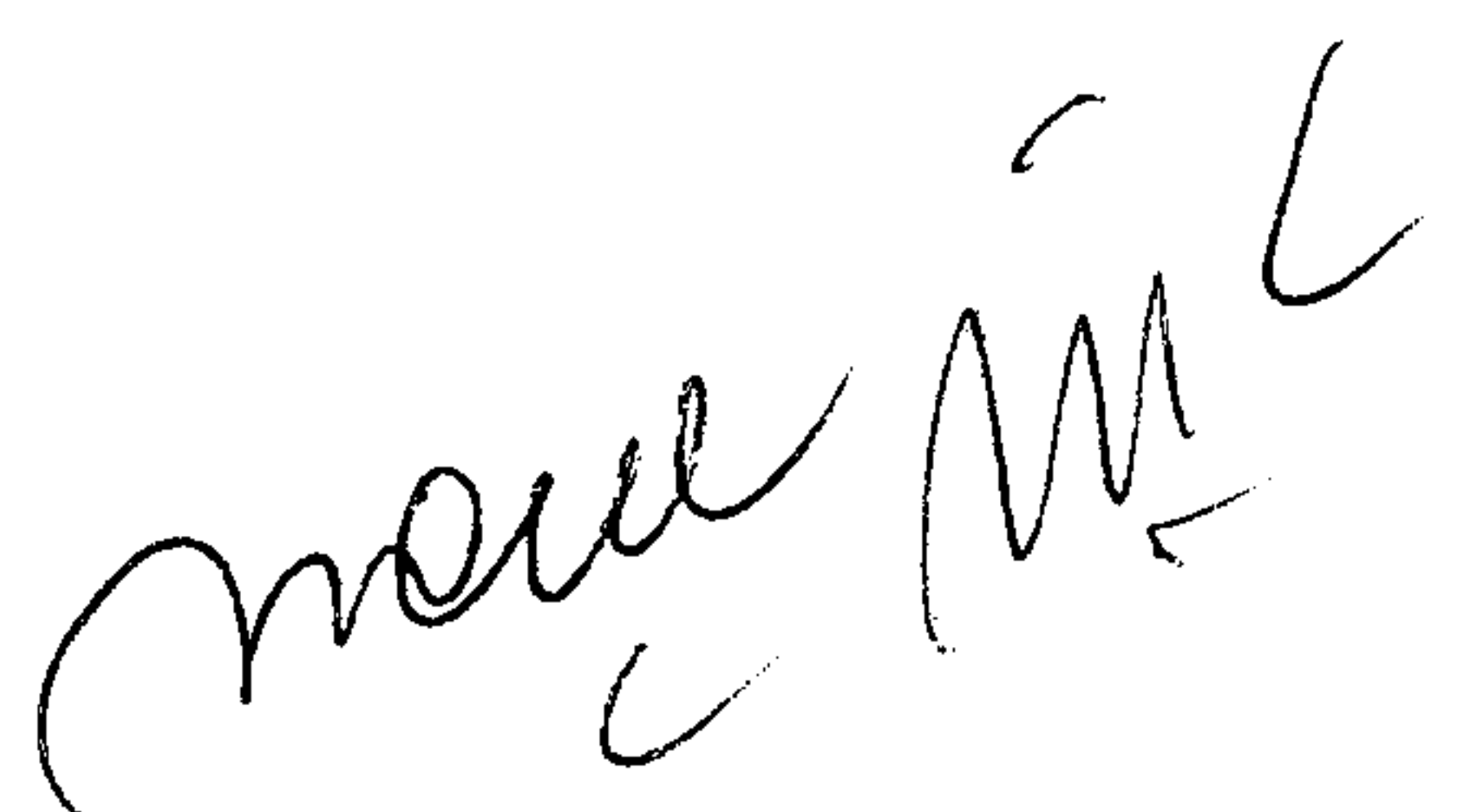
Postulante	Código
ARAUJO, ROQUE ANICETO	Y2LO1JS0
BRAVO, ENRIQUE ADRIÁN	W9RAYR2U
CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE	1M2YMT2M
CONTRERAS CUENCA, MARÍA MARTA	JHGETC3Z
DAVIO, LUCAS	YPRR21AW
DELGADO, CARLOS MARIANO	BUZF9G21
FLORES, MIGUEL MARIO	CPAGXHS9
FLORES, ROBERTO EDUARDO	R6UP3LY2
GONZÁLEZ, ÁNGEL ALBERTO	2UQ55EVL
GONZÁLEZ, GUILLERMO GUSTAVO	D1W996ZB
L'ERARIO BABOT, BERNARDO DANIEL	R0O5Y9DB
LÓPEZ ALURRALDE, ÁNGELA MARÍA	7VGLXROB
LÓPEZ ÁVILA, DIEGO ALEJO	N1HSN4ST
MAYER, CARLOS ALBERTO	Q54YD4JS
MERCHED, ALICIA	MBLY2KRN
MOLINUEVO, LEANDRO EDUARDO	YW15BPHT
MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO	M693YKRY
NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO	G06X3R9Q
OCAMPO, LAURA LILIANA	CFEOR3O7
PACHAU, OLGA MARGARITA	W25FSH1P
PARELLADA, ENRIQUE PABLO	MUKZNFVJ
PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ	X6SBD2V3
POSSE, EUGENIA MARÍA	RJLB3MR9
RIVADENEIRA, MARTA MARIANA	BB29O3O2
ROJAS, FABIÁN EDGARDO	7JRHLLRC
ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	CX51P4G0



SUÁREZ FROMM, RAMIRO JUAN ROBERTO	0TDWVY9J
SUASNÁBAR, NANCY RUTH	7J6A2NAH
TOLEDO, MARTA ALICIA	7J3Z26LK
TORRES, CARLOS ALBERTO	806THT7L
VÉLIZ, JUAN CARLOS AUGUSTO	CR3S38K6
VISUARA, MARIO ALBERTO	GWFPKPQG

Seguidamente se procedió a identificar las pruebas escritas a través de la lectura con el lector láser de los códigos de barras insertos en ellas a fin de revelar su correspondencia con la identidad de los postulantes y con el número asignado a cada examen de manera aleatoria a todas las pruebas, resultando lo siguiente:

Postulante	Código	Prueba
ARAUJO, ROQUE ANICETO	Y2LO1JS0	20
BRAVO, ENRIQUE ADRIÁN	W9RAYR2QU	29
CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE	1M2YMT2M	11
CONTRERAS CUENCA, MARÍA MARTA	JHGETC3Z	10
DAVIO, LUCAS	YPRR21AW	7
DELGADO, CARLOS MARIANO	BUZF9G21	22
FLORES, MIGUEL MARIO	CPAGXHS9	17
FLORES, ROBERTO EDUARDO	R6UP3LY2	6
GONZÁLEZ, ÁNGEL ALBERTO	2UQ55EVL	8
GONZÁLEZ, GUILLERMO GUSTAVO	D1W996ZB	18
L'ERARIO BABOT, BERNARDO DANIEL	R0O5Y9DB	28
LÓPEZ ALURRALDE, ÁNGELA MARÍA	7VGLXROB	5
LÓPEZ ÁVILA, DIEGO ALEJO	N1HSN4ST	14
MAYER, CARLOS ALBERTO	Q54YD4JS	3
MERCHED, ALICIA	MBLY2KRN	16
MOLINUEVO, LEANDRO EDUARDO	YW15BPHT	9

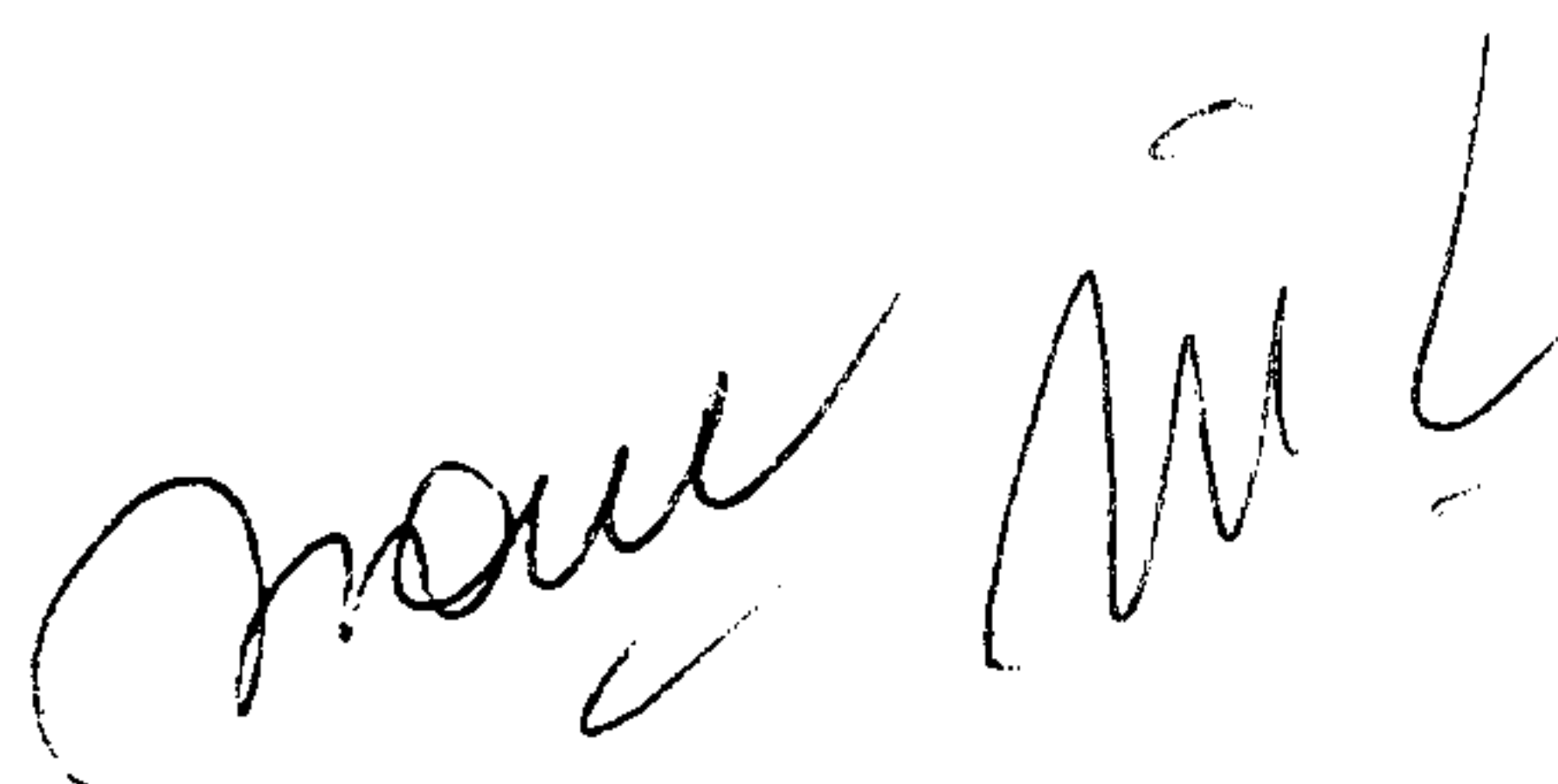


MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO	M693YKRY	24
NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO	G06X3R9Q	25
OCAMPO, LAURA LILIANA	CFEOR3O7	13
PACHAU, OLGA MARGARITA	W25FSH1P	1
PARELLADA, ENRIQUE PABLO	MUKZNFVJ	12
PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ	X6SBD2V3	30
POSSE, EUGENIA MARÍA	RJLB3MR9	32
RIVADENEIRA, MARTA MARIANA	BB29O3O2	26
ROJAS, FABIÁN EDGARDO	7JRHLLRC	4
ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	CX51P4G0	2
SUÁREZ FROMM, RAMIRO JUAN ROBERTO	0TDWVY9J	23
SUASNÁBAR, NANCY RUTH	7J6A2NAH	15
TOLEDO, MARTA ALICIA	7J3Z26LK	21
TORRES, CARLOS ALBERTO	806THT7L	19
VÉLIZ, JUAN CARLOS AUGUSTO	CR3S38K6	27
VISUARA, MARIO ALBERTO	GWFPKPQG	31

C).- Apertura de los sobres conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición y decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes

Una vez abierto el sobre entregado por el jurado evaluador designado para el presente concurso, por Presidencia se dio lectura al dictamen conteniendo la calificación asignada por el tribunal, consignándose en una pantalla a la vista de todos los presentes los puntajes de los postulantes, conforme a la siguiente escala:

Postulante	Prueba	Calificación
ARAUJO, ROQUE ANICETO	20	22
BRAVO, ENRIQUE ADRIÁN	29	17
CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE	11	35
CONTRERAS CUENCA, MARÍA MARTA	10	52,50



DAVIO, LUCAS	7	30
DELGADO, CARLOS MARIANO	22	34,50
FLORES, MIGUEL MARIO	17	50
FLORES, ROBERTO EDUARDO	6	48
GONZÁLEZ, ÁNGEL ALBERTO	8	44
GONZÁLEZ, GUILLERMO GUSTAVO	18	47,50
L'ERARIO BABOT, BERNARDO DANIEL	28	12
LÓPEZ ALURRALDE, ÁNGELA MARÍA	5	16
LÓPEZ ÁVILA, DIEGO ALEJO	14	49
MAYER, CARLOS ALBERTO	3	11
MERCHED, ALICIA	16	40
MOLINUEVO, LEANDRO EDUARDO	9	28
MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO	24	25
NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO	25	50,50
OCAMPO, LAURA LILIANA	13	14
PACHAU, OLGA MARGARITA	1	12
PARELLADA, ENRIQUE PABLO	12	21
PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ	30	13
POSSE, EUGENIA MARÍA	32	33
RIVADENEIRA, MARTA MARIANA	26	39
ROJAS, FABIÁN EDGARDO	4	26
ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	2	19
SUÁREZ FROMM, RAMIRO JUAN ROBERTO	23	15
SUASNÁBAR, NANCY RUTH	15	14
TOLEDO, MARTA ALICIA	21	23
TORRES, CARLOS ALBERTO	19	38
VÉLIZ, JUAN CARLOS AUGUSTO	27	18

man mil

VISUARA, MARIO ALBERTO

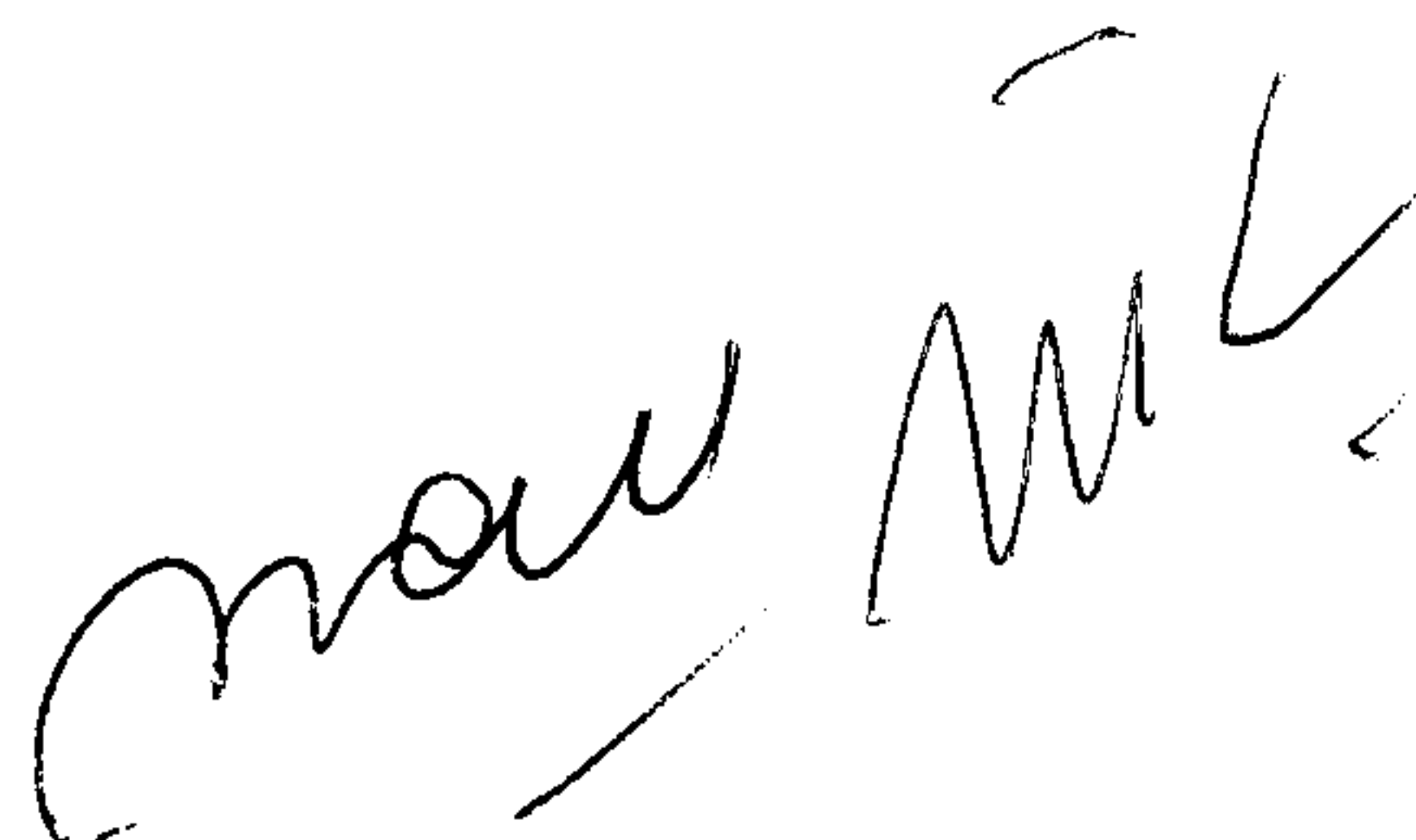
31

13

D).- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.

Seguidamente se procedió a sumar los puntajes de las pruebas escritas con el puntaje de la evaluación de antecedentes, arrojando el siguiente resultado:

Postulante	Puntaje total
ARAUJO, ROQUE ANICETO	38
BRAVO, ENRIQUE ADRIÁN	25,50
CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE	57
CONTRERAS CUENCA, MARÍA MARTA	77,50
DAVIO, LUCAS	44
DELGADO, CARLOS MARIANO	55,50
FLORES, MIGUEL MARIO	72
FLORES, ROBERTO EDUARDO	69
GONZÁLEZ, ÁNGEL ALBERTO	56,50
GONZÁLEZ, GUILLERMO GUSTAVO	72,50
L'ERARIO BABOT, BERNARDO DANIEL	21,50
LÓPEZ ALURRALDE, ÁNGELA MARÍA	30
LÓPEZ ÁVILA, DIEGO ALEJO	71
MAYER, CARLOS ALBERTO	31
MERCHED, ALICIA	65
MOLINUEVO, LEANDRO EDUARDO	49,50
MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO	49
NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO	69,50
OCAMPO, LAURA LILIANA	24
PACHAU, OLGA MARGARITA	35
PARELLADA, ENRIQUE PABLO	43



PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ	30
POSSE, EUGENIA MARÍA	51
RIVADENEIRA, MARTA MARIANA	60
ROJAS, FABIÁN EDGARDO	50
ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	54
SUÁREZ FROMM, RAMIRO JUAN ROBERTO	33
SUASNÁBAR, NANCY RUTH	37
TOLEDO, MARTA ALICIA	55,50
TORRES, CARLOS ALBERTO	71
VÉLIZ, JUAN CARLOS AUGUSTO	30
VISUARA, MARIO ALBERTO	28,50

Por consiguiente el orden de mérito provisorio a los fines del art. 42 del Reglamento Interno es el siguiente:

Orden de mérito provisorio del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Defensor Oficial en lo Penal de la VII° Nominación del Centro Judicial Capital

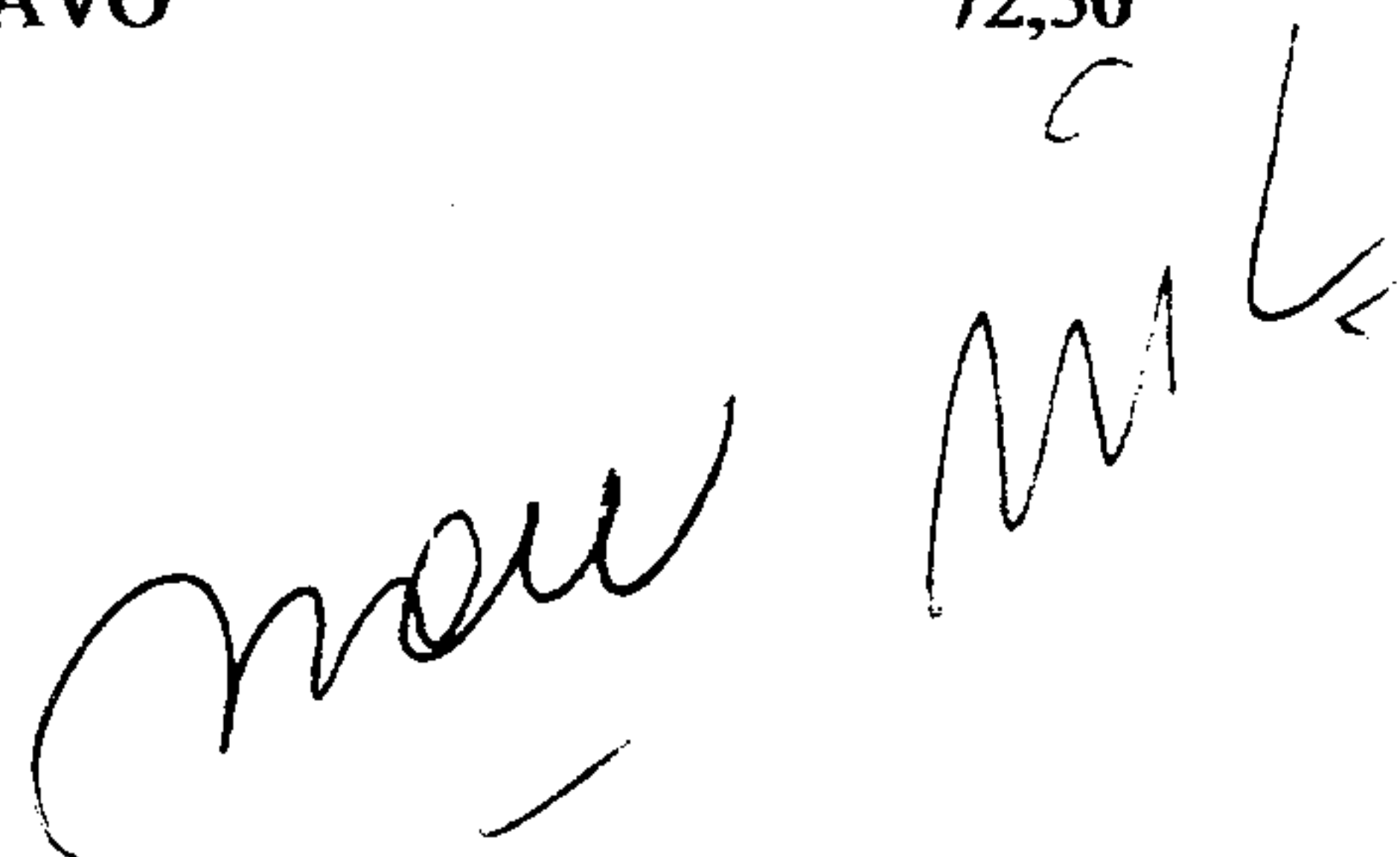
CONTRERAS CUENCA, MARÍA MARTA	77,50
GONZÁLEZ, GUILLERMO GUSTAVO	72,50
FLORES, MIGUEL MARIO	72
LÓPEZ ÁVILA, DIEGO ALEJO	71
TORRES, CARLOS ALBERTO	71
NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO	69,50
FLORES, ROBERTO EDUARDO	69
MERCHED, ALICIA	65
RIVADENEIRA, MARTA MARIANA	60
CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE	57
GONZÁLEZ, ÁNGEL ALBERTO	56,50

now mil

DELGADO, CARLOS MARIANO	55,50
TOLEDO, MARTA ALICIA	55,50
ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	54
POSSE, EUGENIA MARÍA	51
ROJAS, FABIÁN EDGARDO	50
MOLINUEVO, LEANDRO EDUARDO	49,50
MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO	49
DAVIO, LUCAS	44
PARELLADA, ENRIQUE PABLO	43
ARAUJO, ROQUE ANICETO	38
SUASNÁBAR, NANCY RUTH	37
PACHAU, OLGA MARGARITA	35
SUÁREZ FROMM, RAMIRO JUAN ROBERTO	33
MAYER, CARLOS ALBERTO	31
VÉLIZ, JUAN CARLOS AUGUSTO	30
LÓPEZ ALURRALDE, ÁNGELA MARÍA	30
PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ	30
VISUARA, MARIO ALBERTO	28,50
BRAVO, ENRIQUE ADRIÁN	25,50
OCAMPO, LAURA LILIANA	24
L'ERARIO BABOT, BERNARDO DANIEL	21,50

De acuerdo a lo previsto en el art. 13 de la ley 8.197 (texto modificado por ley 8.340, B.O. 23/9/2010 y Ley 8.378, B.O. 6/12/2010) y arts. 42 y 44 del Reglamento Interno, los postulantes que accederían a la etapa final de la entrevista personal son los siguientes:

1. CONTRERAS CUENCA, MARÍA MARTA 77,50
2. GONZÁLEZ, GUILLERMO GUSTAVO 72,50



3. FLORES, MIGUEL MARIO	72
4. LÓPEZ ÁVILA, DIEGO ALEJO	71
5. TORRES, CARLOS ALBERTO	71
6. NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO	69,50
7. FLORES, ROBERTO EDUARDO	69
8. MERCHED, ALICIA	65
9. RIVADENEIRA, MARTA MARIANA	60
10. CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE	57
11. GONZÁLEZ, ÁNGEL ALBERTO	56,50
12. DELGADO, CARLOS MARIANO	55,50

Se acordó notificar a los postulantes de las calificaciones de la prueba de oposición escrita, de las evaluaciones de los antecedentes y del orden de mérito provisorio resultante a los fines previstos en el art. 43 del Reglamento Interno.

Seguidamente se continuó con el tratamiento del orden del día.

IX.-

Trámite del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Defensor Oficial en lo Penal de la VIII° Nominación del Centro Judicial Capital (Acuerdo 54/2010)

A).- Acta de evaluación de antecedentes

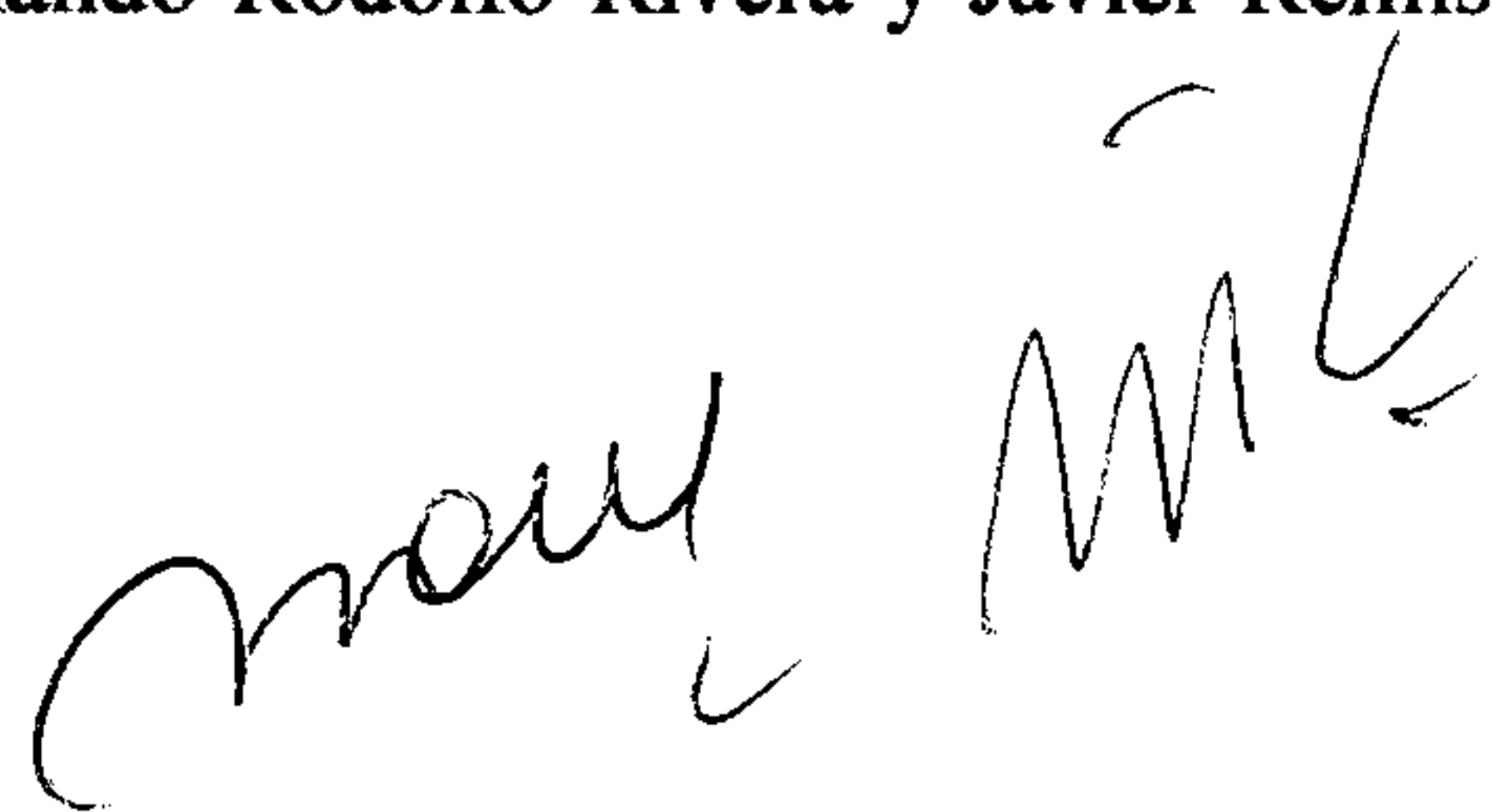
Primeramente se dio lectura por Presidencia del resultado de la valoración de antecedentes de los postulantes al cargo que se concursa, conforme consta en el Acta de Evaluación de Antecedentes labrada en fecha 4 de abril y que se adjunta a la presente, la que arrojó el siguiente resultado:

Postulante	Puntaje
1. ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	35 puntos
2. TOLEDO, MARTA ALICIA	32,50
3. CONTRERAS CUENCA, MARÍA MARTA	25
4. GONZÁLEZ, GUILLERMO GUSTAVO	25

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

5. MERCHED, ALICIA	25
6. MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO	24
7. ROJAS, FABIÁN EDGARDO	24
8. PACHAU, OLGA MARGARITA	23
9. SUASNÁBAR, NANCY RUTH	23
10. CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE	22
11. FLORES, MIGUEL MARIO	22
12. LÓPEZ ÁVILA, DIEGO ALEJO	22
13. PARELLADA, ENRIQUE PABLO	22
14. MOLINUEVO, LEANDRO EDUARDO	21,50
15. DELGADO, CARLOS MARIANO	21
16. FLORES, ROBERTO EDUARDO	21
17. RIVADENEIRA, MARTA MARIANA	21
18. MAYER, CARLOS ALBERTO	20
19. NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO	19
20. POSSE, EUGENIA MARÍA	18
21. SUÁREZ FROMM, RAMIRO JUAN ROBERTO	18
22. PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ	17
23. ARAUJO, ROQUE ANICETO	16
24. VISUARA, MARIO ALBERTO	15,50
25. DAVIO, LUCAS	14
26. LÓPEZ ALURRALDE, ÁNGELA MARÍA	14
27. GONZÁLEZ, ÁNGEL ALBERTO	12,50
28. VÉLIZ, JUAN CARLOS AUGUSTO	12
29. OCAMPO, LAURA LILIANA	10
30. L'ERARIO BABOT, BERNARDO DANIEL	9,50
31. BRAVO, ENRIQUE ADRIÁN	8,50

Se aclara que en los presentes concursos no se evaluaron los antecedentes de los postulantes María Constanza Vázquez, Fernando Rodolfo Rivera y Javier Remis



formalizaron su renuncia a participar del presente concurso. Igualmente no se evaluaron los antecedentes de los Abogs. María Carolina Ballesteros, Carlos Federico Lix Klett, Ezequiel Ávila Gallo, Ernesto Enzo Nieva y Paola Natalia de Arroyo Campero, por cuanto los mismos no se presentaron a rendir la prueba de oposición, conforme consta en las respectivas actas de cierre de examen de fechas 23, 24 y 25 de febrero pasado.

Por Presidencia se puso a consideración el tenor del acta, siendo aprobada por todos los consejeros presentes, quienes firmaron de conformidad.

B).- Apertura de los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.

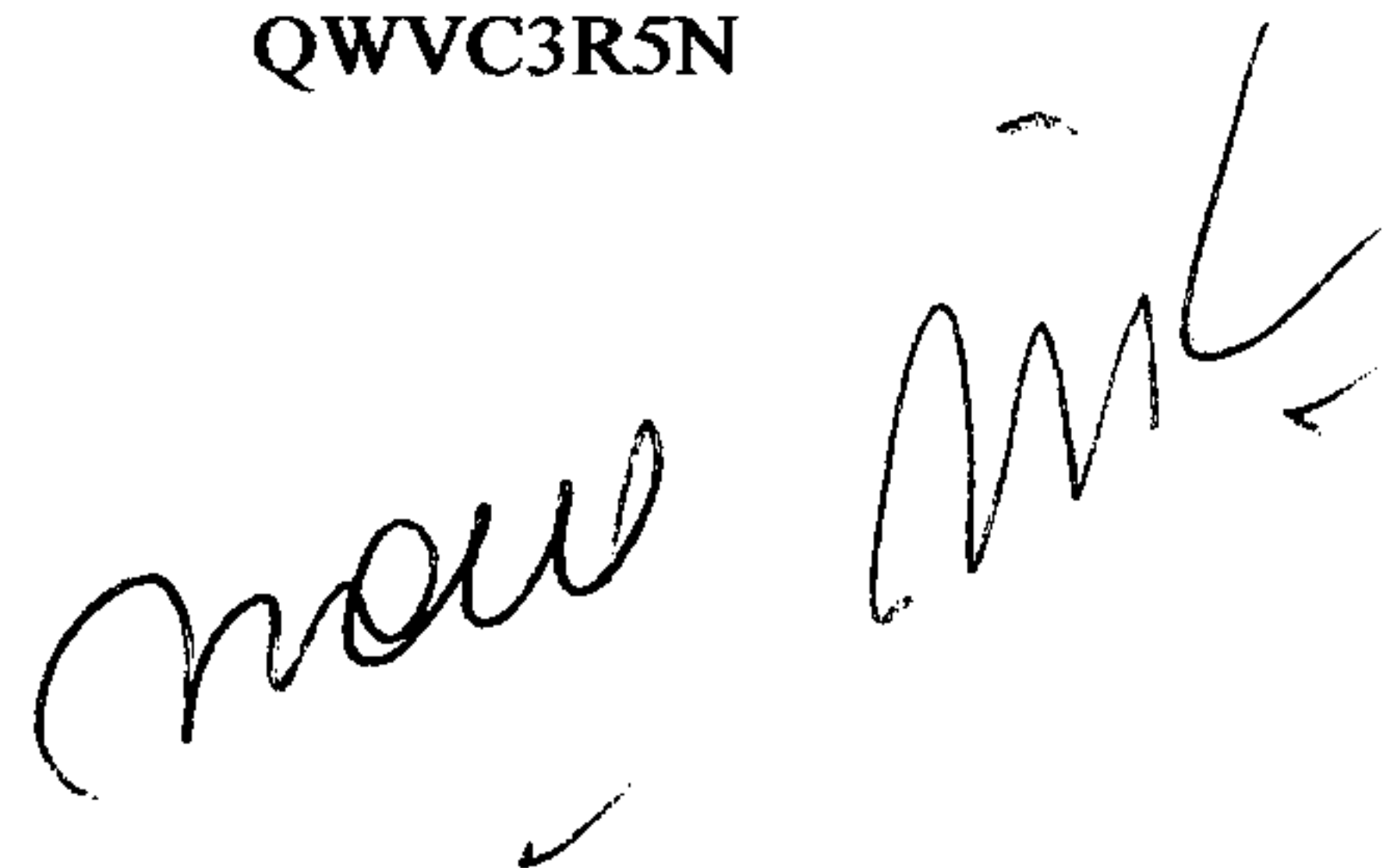
Acto seguido se procedió a abrir los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión que se encontraban resguardadas en Secretaría en sobre cerrado y firmado.

Con la apertura del sobre se permite la identificación de los exámenes y se concluye con el anonimato, puesto que se relaciona cada examen (códigos alfanuméricos) con el nombre correspondiente de cada postulante que surge de las carátulas del sobre.

Por Secretaría con asistencia del Director de Informática del Poder Judicial Ing. Fabián Ríos, que se encuentra presente, se fue pasando el lector láser a fin de identificar los nombres de los postulantes que se corresponden con cada código alfanumérico consignado en las carátulas (o fichas individuales); dicha relación fue puesta en una pantalla a la vista de todos los Consejeros y personas presentes.

La correspondencia de las carátulas es la siguiente:

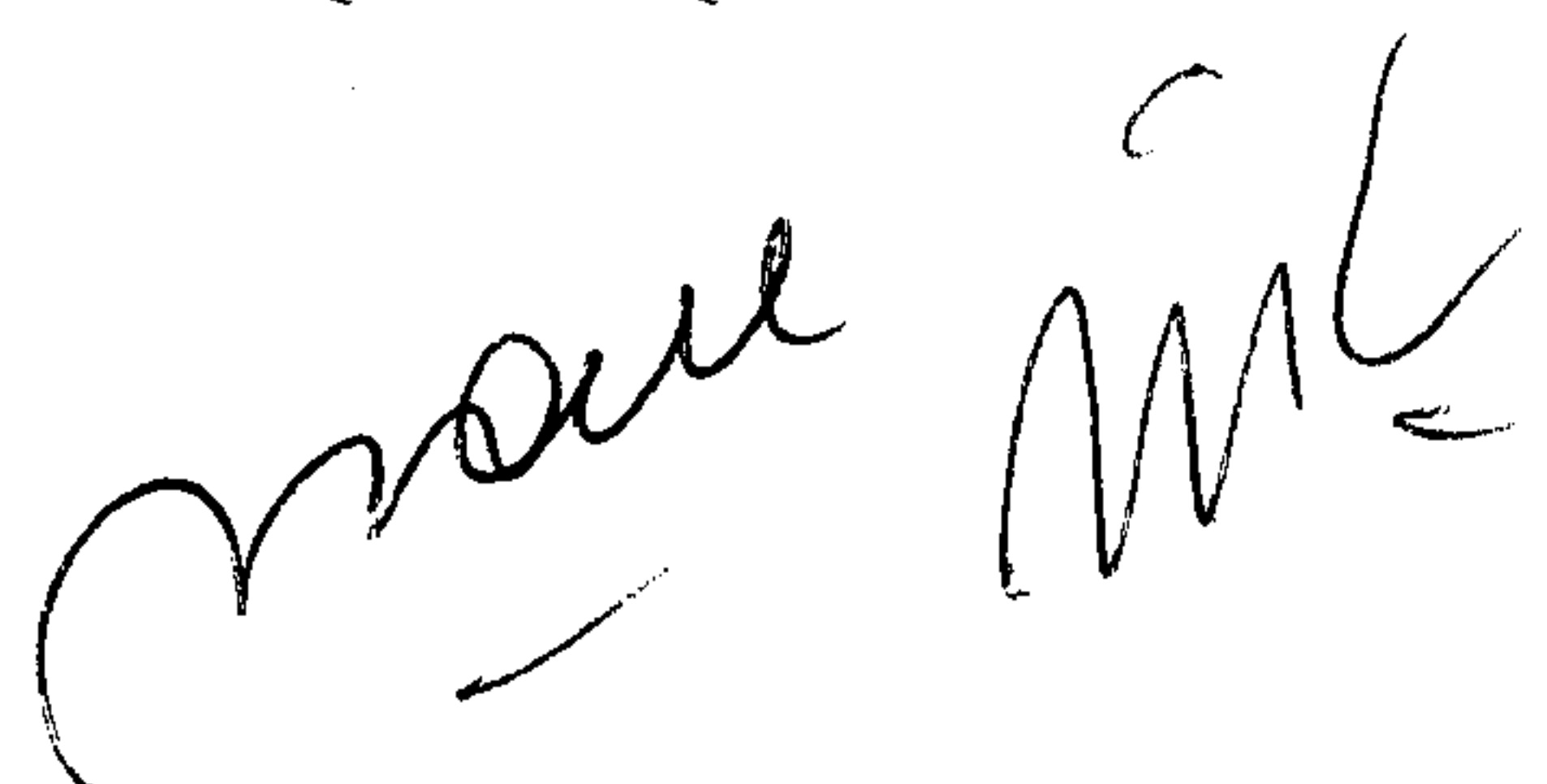
Postulante	Código
ARAUJO, ROQUE ANICETO	YBX3RLDJ
BRAVO, ENRIQUE ADRIÁN	0FD123C4
CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE	U5V54T49
CONTRERAS CUENCA, MARTA MARÍA	J3GK0X6K
DAVIO, LUCAS	V2ZYYKNF
DELGADO, CARLOS MARIANO	A8ZHGWE
FLORES, MIGUEL MARIO	TEYVJ934
FLORES, ROBERTO EDUARDO	QWVC3R5N



GONZÁLEZ, ÁNGEL ALBERTO	55GPHRXR
GONZÁLEZ, GUILLERMO GUSTAVO	9URA7YE8
L'ERARIO BABOT, BERNARDO DANIEL	HWV8GS2Y
LÓPEZ ALURRALDE, ÁNGELA MARÍA	JJFKR66G
LÓPEZ ÁVILA, DIEGO ALEJO	182OTE57
MAYER, CARLOS ALBERTO	16UJ6LU4
MERCHED, ALICIA	BBKVCLGJ
MOLINUEVO, LEANDRO EDUARDO	EHYAHYY1
MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO	5OAK3OMT
NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO	GYSVM1KD
OCAMPO, LAURA LILIANA	L7RON3JZ
PACHAU, OLGA MARGARITA	NVGULT92
PARELLADA, ENRIQUE PABLO	6Y6B82QV
PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ	M3GAA889
POSSE, EUGENIA MARÍA	HN7U3N55
RIVADENEIRA, MARTA MARIANA	CQS2LZKQ
ROJAS, FABIÁN EDGARDO	V99V79UC
ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	QRDA0TQN
SUÁREZ FROMM, RAMIRO JUAN ROBERTO	9DOGSVS6
SUASNÁBAR, NANCY RUTH	GHO17EYB
TOLEDO, MARTA ALICIA	HRHHDCDG
VÉLIZ, JUAN CARLOS AUGUSTO	QK68RL8O
VISUARA, MARIO ALBERTO	0Y97NHQ2

Seguidamente se procedió a identificar las pruebas escritas a través de la lectura con el lector láser de los códigos de barras insertos en ellas a fin de revelar su correspondencia con la identidad de los postulantes y con el número asignado a cada examen de manera aleatoria a todas las pruebas, resultando lo siguiente:

Postulante	Código	Prueba
ARAUJO, ROQUE ANICETO	YBX3RLDJ	2
BRAVO, ENRIQUE ADRIÁN	0FD123C4	3
CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE	U5V54T49	6
CONTRERAS CUENCA, MARÍA MARTA	J3GK0X6K	9
DAVIO, LUCAS	V2ZYYKNF	30
DELGADO, CARLOS MARIANO	A8ZHGWYE	4
FLORES, MIGUEL MARIO	TEYVJ934	22
FLORES, ROBERTO EDUARDO	QWVC3R5N	14
GONZÁLEZ, ÁNGEL ALBERTO	55GPHRXR	17
GONZÁLEZ, GUILLERMO GUSTAVO	9URA7YE8	8
L'ERARIO BABOT, BERNARDO DANIEL	HWV8GS2Y	24
LÓPEZ ALURRALDE, ÁNGELA MARÍA	JJFKR66G	19
LÓPEZ ÁVILA, DIEGO ALEJO	182OTE57	13
MAYER, CARLOS ALBERTO	16UJ6LU4	21
MERCHED, ALICIA	BBKVCLEG	27
MOLINUEVO, LEANDRO EDUARDO	EHYAHYY1	20
MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO	5OAK3OMT	23
NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO	GYSVM1KD	12
OCAMPO, LAURA LILIANA	L7RON3JZ	26
PACHAU, OLGA MARGARITA	NVGULT92	16
PARELLADA, ENRIQUE PABLO	6Y6B82QV	29
PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ	M3GAA889	31
POSSE, EUGENIA MARÍA	HN7U3N55	18
RIVADENEIRA, MARTA MARIANA	CQS2LZKQ	11
ROJAS, FABIÁN EDGARDO	V99V79UC	10
ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	QRDA0TQN	5



SUÁREZ FROMM, RAMIRO JUAN ROBERTO	9DOGSVS6	15
SUASNÁBAR, NANCY RUTH	GHO17EYB	1
TOLEDO, MARTA ALICIA	HRHHDCDG	28
VÉLIZ, JUAN CARLOS AUGUSTO	QK68RL8O	25
VISUARA, MARIO ALBERTO	0Y97NHQ2	7

C).- Apertura de los sobres conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición y decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes

Una vez abierto el sobre entregado por el jurado evaluador designado para el presente concurso, por Presidencia se dio lectura al dictamen conteniendo la calificación asignada por el tribunal, consignándose en una pantalla a la vista de todos los presentes los puntajes de los postulantes, conforme a la siguiente escala:

Postulante	Prueba	Calificación
ARAUJO, ROQUE ANICETO	2	40
BRAVO, ENRIQUE ADRIÁN	3	34
CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE	6	33
CONTRERAS CUENCA, MARÍA MARTA	9	41
DAVIO, LUCAS	30	27
DELGADO, CARLOS MARIANO	4	35
FLORES, MIGUEL MARIO	22	26
FLORES, ROBERTO EDUARDO	14	35
GONZÁLEZ, ÁNGEL ALBERTO	17	33
GONZÁLEZ, GUILLERMO GUSTAVO	8	34
L'ERARIO BABOT, BERNARDO DANIEL	24	26
LÓPEZ ALURRALDE, ÁNGELA MARÍA	19	26
LÓPEZ ÁVILA, DIEGO ALEJO	13	30
MAYER, CARLOS ALBERTO	21	26
MERCHED, ALICIA	27	37

maul *MIL*

MOLINUEVO, LEANDRO EDUARDO	20	36
MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO	23	44
NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO	12	44
OCAMPO, LAURA LILIANA	26	28
PACHAU, OLGA MARGARITA	16	28
PARELLADA, ENRIQUE PABLO	29	26
PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ	31	30
POSSE, EUGENIA MARÍA	18	33
RIVADENEIRA, MARTA MARIANA	11	35
ROJAS, FABIÁN EDGARDO	10	42
ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	5	36
SUÁREZ FROMM, RAMIRO JUAN ROBERTO	15	39
SUASNÁBAR, NANCY RUTH	1	28
TOLEDO, MARTA ALICIA	28	32
VÉLIZ, JUAN CARLOS AUGUSTO	25	42
VISUARA, MARIO ALBERTO	7	24

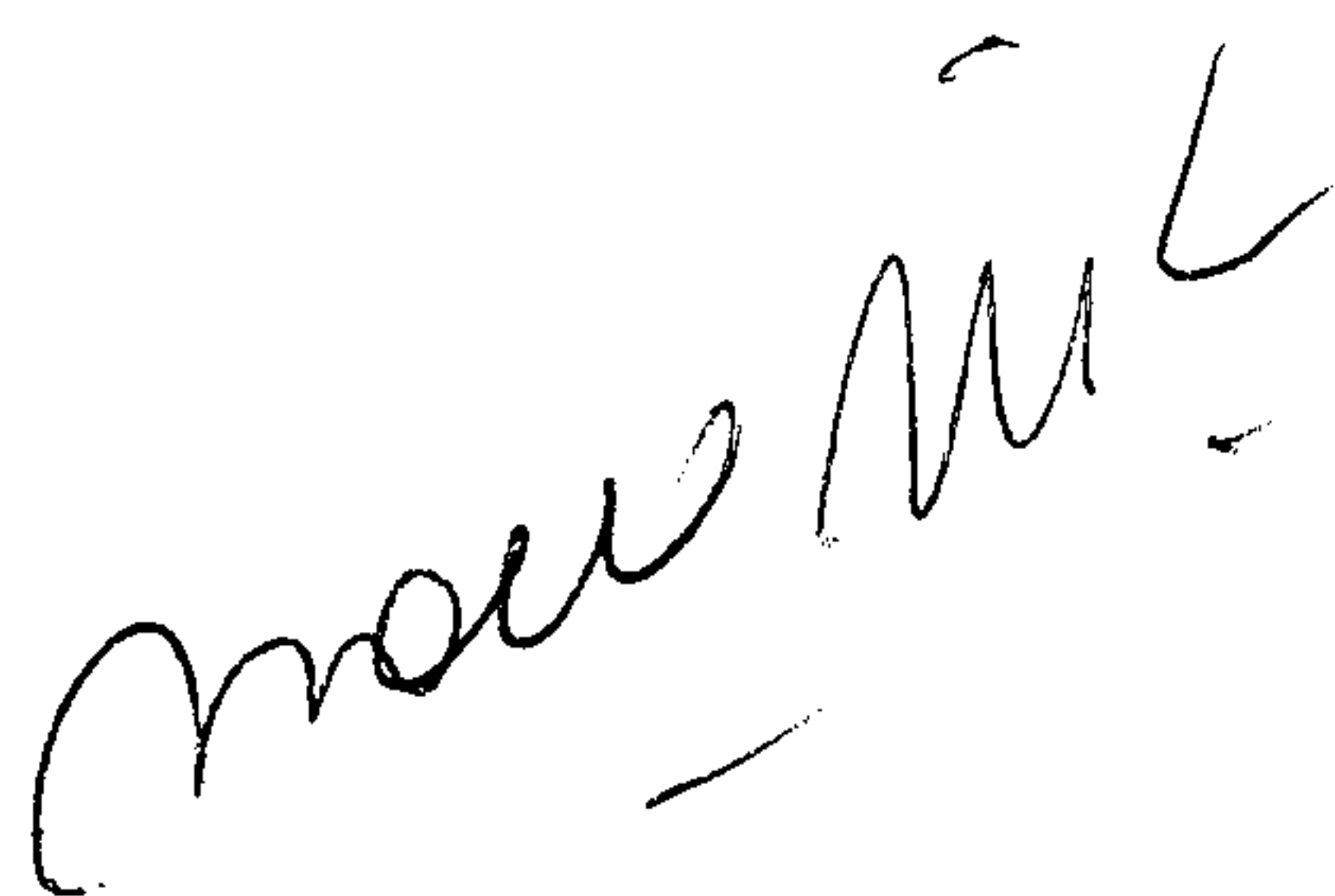
D).- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.

Seguidamente se procedió a sumar los puntajes de las pruebas escritas con el puntaje de la evaluación de antecedentes, arrojando el siguiente resultado:

Postulante	Puntaje total
ARAUJO, ROQUE ANICETO	56
BRAVO, ENRIQUE ADRIÁN	42,50
CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE	55
CONTRERAS CUENCA, MARÍA MARTA	66
DAVIO, LUCAS	41
DELGADO, CARLOS MARIANO	56

mae mil

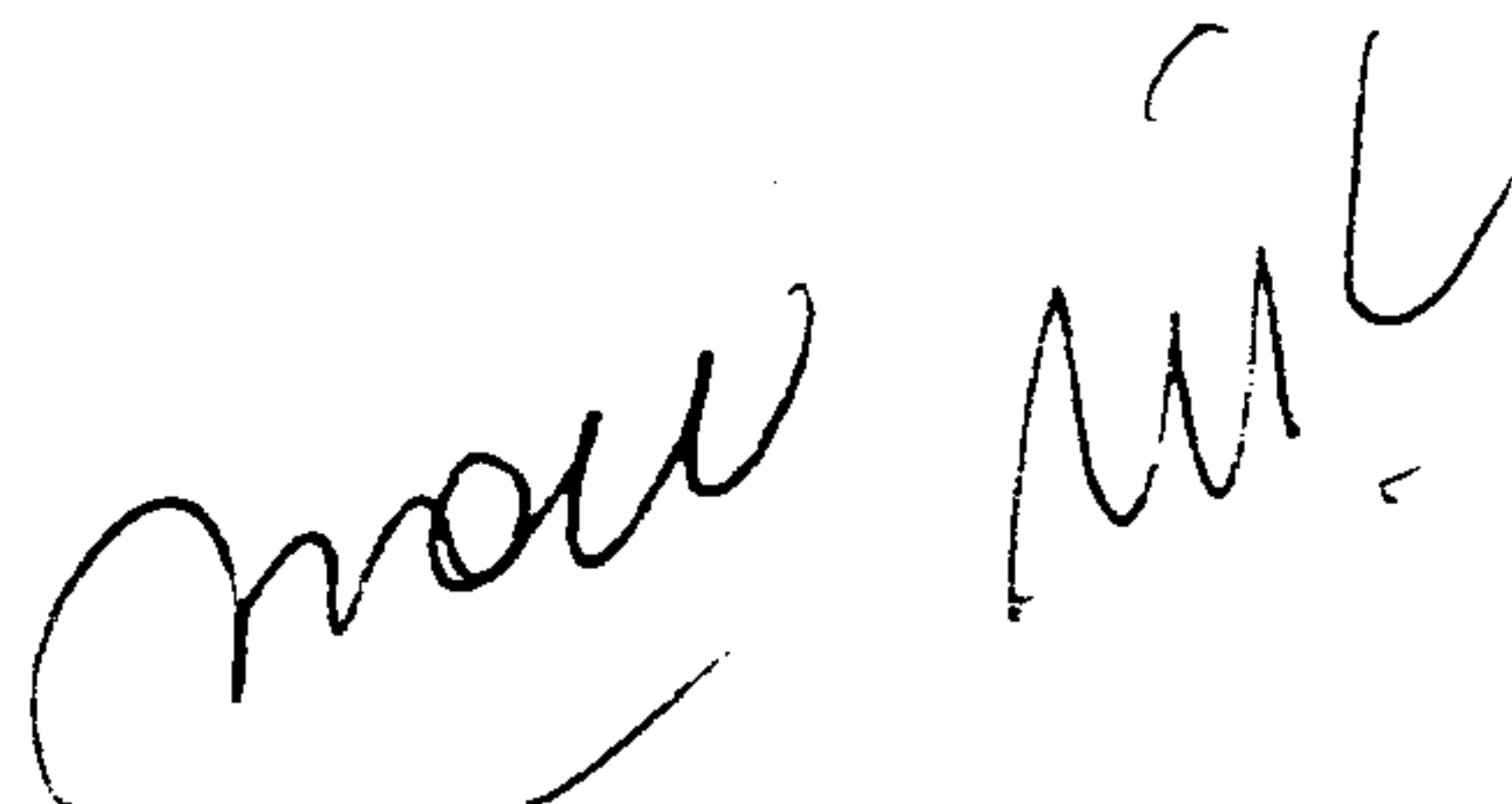
FLORES, MIGUEL MARIO	48
FLORES, ROBERTO EDUARDO	56
GONZÁLEZ, ÁNGEL ALBERTO	45,50
GONZÁLEZ, GUILLERMO GUSTAVO	59
L'ERARIO BABOT, BERNARDO DANIEL	35,50
LÓPEZ ALURRALDE, ÁNGELA MARÍA	40
LÓPEZ ÁVILA, DIEGO ALEJO	52
MAYER, CARLOS ALBERTO	46
MERCHED, ALICIA	62
MOLINUEVO, LEANDRO EDUARDO	57,50
MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO	68
NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO	63
OCAMPO, LAURA LILIANA	38
PACHAU, OLGA MARGARITA	51
PARELLADA, ENRIQUE PABLO	48
PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ	47
POSSE, EUGENIA MARÍA	51
RIVADENEIRA, MARTA MARIANA	56
ROJAS, FABIÁN EDGARDO	66
ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	71
SUÁREZ FROMM, RAMIRO JUAN ROBERTO	57
SUASNÁBAR, NANCY RUTH	51
TOLEDO, MARTA ALICIA	64,50
VÉLIZ, JUAN CARLOS AUGUSTO	54
VISUARA, MARIO ALBERTO	39,50

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Mauricio', is located at the bottom right of the page.

Por consiguiente el orden de mérito provisorio a los fines del art. 42 del Reglamento Interno es el siguiente:

Orden de mérito provisorio del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Defensor Oficial en lo Penal de la VIII° Nominación del Centro Judicial Capital

ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	71
MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO	68
ROJAS, FABIÁN EDGARDO	66
CONTRERAS CUENCA, MARÍA MARTA	66
TOLEDO, MARTA ALICIA	64,50
NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO	63
MERCHED, ALICIA	62
GONZÁLEZ, GUILLERMO GUSTAVO	59
MOLINUEVO, LEANDRO EDUARDO	57,50
SUÁREZ FROMM, RAMIRO JUAN ROBERTO	57
ARAUJO, ROQUE ANICETO	56
DELGADO, CARLOS MARIANO	56
FLORES, ROBERTO EDUARDO	56
RIVADENEIRA, MARTA MARIANA	56
CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE	55
VÉLIZ, JUAN CARLOS AUGUSTO	54
LÓPEZ ÁVILA, DIEGO ALEJO	52
POSSE, EUGENIA MARÍA	51
PACHAU, OLGA MARGARITA	51
SUASNÁBAR, NANCY RUTH	51
FLORES, MIGUEL MARIO	48
PARELLADA, ENRIQUE PABLO	48
PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ	47



MAYER, CARLOS ALBERTO	46
GONZÁLEZ, ÁNGEL ALBERTO	45,50
BRAVO, ENRIQUE ADRIÁN	42,50
DAVIO, LUCAS	41
LÓPEZ ALURRALDE, ÁNGELA MARÍA	40
VISUARA, MARIO ALBERTO	39,50
OCAMPO, LAURA LILIANA	38
L'ERARIO BABOT, BERNARDO DANIEL	35,50

De acuerdo a lo previsto en el art. 13 de la ley 8.197 (texto modificado por ley 8.340, B.O. 23/9/2010 y Ley 8.378, B.O. 6/12/2010) y arts. 42 y 44 del Reglamento Interno, los postulantes que accederían a la etapa final de la entrevista personal son los siguientes:

1. ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	71
2. MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO	68
3. ROJAS, FABIÁN EDGARDO	66
4. CONTRERAS CUENCA, MARÍA MARTA	66
5. TOLEDO, MARTA ALICIA	64,50
6. NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO	63
7. MERCHED, ALICIA	62
8. GONZÁLEZ, GUILLERMO GUSTAVO	59
9. MOLINUEVO, LEANDRO EDUARDO	57,50
10. SUÁREZ FROMM, RAMIRO JUAN ROBERTO	57
11. ARAUJO, ROQUE ANICETO	56
12. DELGADO, CARLOS MARIANO	56
13. FLORES, ROBERTO EDUARDO	56
14. RIVADENEIRA, MARTA MARIANA	56
15. CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE	55

man *ML*

Siendo horas 20,10 se da por finalizada la reunión, suscribiendo de conformidad la presente acta los Sres. Consejeros presentes.

Ours

And

mine

F

Ante now, day A...

now

Two per